

MAPA DE LECTURA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

INFORME FINAL

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1.- METODOLOGIA DEL TRABAJO	4
1.1.- Caracterización del trabajo y planificación metodológica	4
1.2.- Principales resultados obtenidos en el Delphi	6
2.- EL MAPA DE LECTURA PÚBLICA DE LA CAPV: ALCANCE Y CARACTERIZACIÓN	12
3.- APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL MAPA DE LA LECTURA PÚBLICA	16
3.1.- Resultados por tramos de población	17
3.1.1.- Municipios de menos de 3.000 habitantes	17
3.1.2.- Municipios de más de 3.000 hasta 5.000 habitantes	19
3.1.3.- Municipios de más de 5.000 hasta 10.000 habitantes	21
3.1.4.- Municipios de más de 10.000 hasta 20.000 habitantes	23
3.1.5.- Municipios de más de 20.000 hasta 50.000 habitantes	25
3.1.6.- Municipios de más de 50.000 hasta 100.000 habitantes	27
3.1.7.- Capitales de provincia	29
3.1.8.- Bibliotecas provinciales	30
3.2.- Resultados por municipios de la CAE	31
3.2.1.- Municipios de Álava	32
3.2.2.- Municipios de Bizkaia	34
3.2.3.- Municipios de Gipuzkoa	40
4.- UNA MIRADA GLOBAL AL MAPA DE LECTURA PÚBLICA DE LA CAE: ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS	44
5.- REFLEXIONES FINALES	53

ANEXOS

PRESENTACIÓN

En el marco del estudio “Diseño y construcción del Mapa de la Lectura Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco” promovido por el Servicio de biblioteca del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y desarrollado por AIC, Gestión de Capital Intelectual, S. A., se presenta este documento que recoge las conclusiones del mismo.

En el estudio se han generado los siguientes documentos:

- *Análisis y comparación de parámetros en la construcción de Mapas de Lectura en otras CC.AA.* Ofrece una panorámica de los parámetros establecidos en entornos territoriales cercanos para la construcción de los mapas de lectura correspondientes, así como orientaciones de organizaciones internacionales de referencia para el sector que permitan definir la estrategia a implementar en la CAE.
- *Aplicación de indicadores y variables para la construcción del Mapa de Lectura Pública en la CAE.* Propone a un primer nivel, los parámetros para estandarizar los servicios de las bibliotecas de la CAE.

Con esta información se generó el documento: [Estándares para las bibliotecas públicas de Euskadi, 2012](#)

Con el objetivo de validar los contenidos de estos documentos se planteó la pertenencia de activar un grupo de trabajo configurado por una selección de responsables de las bibliotecas públicas de la CAE. Este grupo ha participado en un Delphi electrónico y una jornada de trabajo que ha permitido identificar sugerencias y opiniones al respecto.

Este documento recoge las conclusiones obtenidas con este grupo de trabajo, que ha posibilitado definir con mayor precisión el Mapa de Lectura Pública, así como los parámetros que permitirán estandarizar los servicios de las bibliotecas de la CAE.

1.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Brevemente, se incluye a continuación una panorámica de las intervenciones y metodología utilizada en la construcción del Mapa de la Lectura Pública de la CAE.

1.1.- CARACTERIZACIÓN METODOLÓGICA Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

Las principales intervenciones del estudio pueden resumirse de la siguiente forma:

- **Análisis documental:** Se ha realizado una primera prospección documental con el fin de conocer los parámetros establecidos en otros entornos territoriales acerca de la construcción de mapas de similares características. Asimismo, se han tenido en cuenta las direcciones y orientaciones propuestas por organizaciones internacionales como la IFLA/UNESCO. Esta fase ha permitido la elaboración del primer documento "*Análisis y comparación de parámetros en la construcción de Mapas de Lectura en otras CC.AA.*"
- **Primera definición de indicadores y variables:** A partir del benchmarking realizado en la primera fase del estudio, el equipo de AIC ha presentado una primera propuesta de indicadores y variables para la reflexión. Esta primera versión del Mapa se ha materializado en el documento "*Aplicación de indicadores y variables para la construcción del Mapa de la Lectura Pública en la CAE*".
- **Delphi electrónico/Grupo de trabajo:** La finalidad principal de este grupo de trabajo ha sido validar el planteamiento presentado en los documentos para el diseño y la construcción del Mapa de la Lectura Pública. Para ello, se ha seleccionado a un grupo de responsables de bibliotecas de la CAE. A partir de los resultados obtenidos en este grupo de trabajo se ha elaborado el presente informe. A fin de disponer de una panorámica amplia y recoger opiniones y sugerencias desde las diversas situaciones y perspectivas, en el grupo han participado responsables de bibliotecas de los tres Territorios, tanto de carácter municipal como foral, y de municipios de diferentes dimensiones. De esta forma, se ha pretendido buscar un equilibrio y recoger una representación plural de las diversas bibliotecas de la CAE. También se ha celebrado una Jornada de trabajo presencial en Lakua para compartir con los responsables a nivel grupal las conclusiones de esta primera intervención. (*ver relación de participantes en anexo 3*)

1.2.- PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DELFI

A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas mediante el Delphi y debatidas en la Jornada de trabajo celebrada con los responsables de bibliotecas de la CAE, y en la que también han participado responsables del Servicio de bibliotecas del Departamento de Cultura. Se ofrece una valoración general combinada con precisiones según ámbitos temáticos.

A) Valoraciones de carácter general

- **El nivel de participación de los responsables ha sido muy elevado**, ya que de las 21 personas invitadas a participar en el grupo de trabajo, 18 han cumplimentado el guion remitido¹ y 19 han asistido a la jornada de trabajo celebrada en Lakua.
- En general, se ha observado una **respuesta positiva** por parte de estos responsables ante la posibilidad de realizar el Mapa de la Lectura Pública en la CAE. Este mapa se percibe además como una herramienta de gran utilidad para la mejora del sistema bibliotecario en sus diversas vertientes. No obstante, se han incluido sugerencias de muy variada índole en relación a los indicadores propuestos y se han identificado varias cuestiones que preocupan especialmente a las personas consultadas.
- Entre las principales **utilidades del Mapa de la Lectura Pública** destacan:
 - o Posibilidad que ofrece de afianzar y homogeneizar la Red de bibliotecas de Euskadi.
 - o Se trata de una herramienta válida para impulsar la cooperación entre las diversas bibliotecas y ayuntamientos.
 - o Del mismo modo, es percibido como un instrumento de diagnóstico de la situación de las bibliotecas públicas que posibilitará una planificación adecuada y eficaz de su actividad y desarrollo, y el establecimiento de prioridades.

¹ En el anexo de este documento se incluye el guion de trabajo utilizado en el Delphi con los responsables seleccionados de las bibliotecas de la CAE.

- La consecución de estos objetivos, así como el grado de utilidad que pueda alcanzar el Mapa depende, sin embargo, de la **actitud que adopten los diversos agentes y administraciones** y el nivel de compromiso e implicación de los mismos.
- Otras utilidades percibidas por los/las participantes en el grupo se han centrado en los siguientes aspectos:
 - o Posibilidad que ofrece el Mapa de establecer unos **indicadores de evaluación** de la calidad de los servicios bibliotecarios estandarizados, utilizando criterios y facilitando la toma de decisiones.
 - o El Mapa como **instrumento para dialogar y reclamar las pertinentes ayudas** a la Administración Pública, ya que mediante el mismo se pueden identificar las necesidades existentes.
 - o **Referente comparativo con el resto de bibliotecas de la CAE y del Estado** o incluso como guía a seguir para la adecuación de los objetivos que deben alcanzar las bibliotecas a medio y largo plazo.
 - o **Medio para establecer un marco de referencia y actuación** para las administraciones públicas.
- En cuanto al **rol que deben jugar las bibliotecas públicas en la consecución de un Mapa de Lectura de carácter dinámico**, se considera necesario impulsar una participación activa de las mismas en la toma de decisiones, aportando ideas y necesidades, expectativas e intereses de los ciudadanos que se atienden... Estas entidades tienen un papel clave en la implementación de sistemas de evaluación y seguimiento de las actuaciones desarrolladas (consecución de objetivos, puntos fuertes y débiles, introducción de correcciones, revisión periódica de indicadores...).
- Los **Ayuntamientos, las Diputaciones Forales de cada Territorio Histórico y el Gobierno Vasco** deberían ser las principales instituciones implicadas en la financiación de los servicios ofrecidos por las bibliotecas. No obstante, la implicación actual de estas instituciones se considera insuficiente a juicio de los/las participantes en el grupo de trabajo. Por otro lado, la financiación a obtener a través de las entidades privadas, se sitúa en un segundo plano, si bien se considera de gran interés en muchos casos. Algunas de las posibilidades señaladas para la obtención de esta financiación han sido: programas de obra social y cultural de las entidades bancarias, donaciones de entidades financieras, patrocinio de empresas...

- Entre los ámbitos y actuaciones en los que deberían contribuir estas instituciones se han señalado las siguientes:
 - o Financiar la compra de fondos
 - o Facilitar volúmenes de los documentos editados por los mismos.
 - o Financiar el mantenimiento de las infraestructuras (edificios, equipamientos...)
 - o Fomentar la lectura y la participación por parte de los jóvenes (Departamento de Juventud).
 - o Convocar plazas para personal bibliotecario (supervisión del nivel profesional a la hora de realizar las convocatorias y adecuarlas a las exigencias del trabajo a desempeñar).
 - o Fomentar actividades culturales en las bibliotecas.

- En general, la primera batería de indicadores y variables propuestos se ha considerado pertinente/adecuada para disponer de una panorámica de la situación y tendencias de la lectura en la CAE. Esta primera batería ha estado integrada por los siguientes indicadores:

<i>Fondo general</i>	<i>Número de ordenadores de uso público</i>	<i>Personal a jornada completa</i>
<i>Ratio documento/habitante</i>	<i>Número de ordenadores de uso privado</i>	<i>Personal a jornada parcial</i>
<i>Superficie útil de uso bibliotecario</i>	<i>Conexiones a Internet (públicas)</i>	<i>Apertura semanal</i>
<i>Estanterías, metros lineales</i>	<i>Conexiones a Internet (privadas)</i>	

B) Identificación de prioridades para la actuación

Se ha solicitado a los responsables consultados que establezcan prioridades a la hora de asignar los recursos económicos para mejorar los servicios ofrecidos por las bibliotecas una vez se haya realizado el Mapa de Lectura. Principalmente se han identificado las prioridades siguientes:

- El **Fondo** y el **Personal a jornada completa** son los aspectos considerados prioritarios a la hora de asignar estos recursos.
- En un segundo nivel, aunque también con relativa importancia, se sitúan la **Superficie útil de uso bibliotecario**, el **Personal a jornada parcial** y el **Número de ordenadores de uso público**.
- Los aspectos relacionados con el **Equipamiento informático para uso privado** (las conexiones a Internet y uso de ordenadores), los relativos a las **Estanterías, metros lineales** y al **Número de puestos de lectura**, por el contrario, son los considerados menos prioritarios.

C) Complementación de los parámetros propuestos

Como se señalaba más arriba, la primera batería de indicadores y variables propuestos se ha considerado pertinente si bien se han precisado cuestiones de gran interés para mejorar y ampliar esta mirada inicial. A continuación, se incluyen las principales precisiones señaladas por los y las participantes en el grupo de trabajo respecto a los indicadores y variables propuestas:

- **Respecto a los Recursos Humanos:** Se ha manifestado la necesidad de incluir, junto a los indicadores cuantitativos relativos al personal ya señalado, otros de carácter cualitativo que permitan valorar la cualificación profesional del personal bibliotecario. Asimismo, se sugiere combinar la variable relativa al personal con otras variables para la obtención de ratios que permitan disponer de información más útil. Por ejemplo: Personal/horas de apertura, Personal/servicios ofrecidos; Personal/superficie. Del mismo modo, se ha señalado la pertinencia de analizar las razones por las que existe personal a jornada parcial y no tanto el número de trabajadores con los que cuenta la biblioteca. Para que el dato relativo al personal ofrezca una mayor información se sugiere la unificación del personal a tiempo parcial y el personal a jornada completa (estableciendo la equivalencia oportuna).

- **Respecto a la colección:** En lo que a fondo se refiere, se sugiere la inclusión de indicadores que tengan en cuenta la antigüedad de los mismos, o su actualización, así como índices de adquisiciones y eliminaciones. Por otra parte, se considera necesario profundizar en el análisis de la tipología y características de la colección (distribución de los fondos en relación a la tipología de los mismos).
- **Respecto a la Superficie de uso bibliotecario y horarios de apertura:** Se insiste en la necesidad de profundizar más en estos indicadores, recogiendo no sólo los aspectos cuantitativos sino también otros de índole cualitativa (cómo distribuir la superficie para diversos usos, franjas horarias de apertura, horarios nocturnos...). En referencia al indicador de superficie, se ha señalado que convendría ampliar el límite mínimo de intervalo de estandarización establecido en un principio, situando este nivel en torno a los 100 m², y no los 42 iniciales ya que se consideran muy escasos.
- **Respecto al Equipamiento Informático:** Los indicadores deberían permitir analizar las características de la conexión a Internet, las conexiones wi-fi, los KZ-Guneak incluidos en las bibliotecas... Por otra parte, en lo referente al equipamiento de uso privado, hay que considerar la posibilidad de que existan puestos (tanto ordenadores como Internet) empleados por más de un/a trabajador/a en diferentes turnos.
- **Respecto a la población:** A la hora de analizar el indicador básico se considera de interés tener en cuenta, además del tamaño de la misma, otros aspectos como la cercanía de las capitales y otros núcleos urbanos, la densidad y concentración de la población...ya que incluso los municipios que se integran en un mismo estrato de tamaño poblacional pueden tener características muy diferentes³. De esta forma, se propone incluir más estratos que abarquen los municipios de más de 50.000 habitantes y las capitales de provincia, ya que de otra manera, incluyéndolas entre los municipios con más de 20.000 habitantes éstas podrían desvirtuar la media existente.

² Evidentemente este análisis de mayor alcance y profundidad requeriría la realización de estudios específicos/monográficos sobre las bibliotecas

- **Respecto a los servicios bibliotecarios y el nivel de uso de los mismos:** Incluir indicadores que hagan referencia a los servicios ofrecidos por las bibliotecas, así como a la calidad de los mismos. Se sugiere, además, el establecimiento de objetivos a cumplir a este respecto (servicios mínimos a ofrecer según el tamaño del municipio al que sirve). Por otra parte, debería considerarse la posibilidad de medir de alguna manera el uso de las bibliotecas, no únicamente teniendo en cuenta las características de las mismas, sino también incidiendo en los préstamos realizados, el número de actividades que se organizan.... En relación a este tema se considera de gran interés incluir indicadores y ratios como: número de préstamos; préstamo/hora; préstamo/personal...
- **Respecto a los recursos económicos y financieros:** Inclusión de indicadores relativos a los recursos económicos y financieros disponibles e inversión por parte de las entidades financiadoras (Gobierno Vasco, Ayuntamientos...).
- **Respecto a la accesibilidad y proximidad:** Se sugiere también la inclusión de este tipo de indicadores.

D) Otras sugerencias

- Resulta necesario desarrollar la **Ley de bibliotecas y establecer convenios con las instituciones públicas** pertinentes para llevar a cabo el Mapa de Lectura y mejorar de este modo la calidad de los servicios ofrecidos por las bibliotecas. Cabe señalar que, a fecha de hoy, está aprobado el anteproyecto de Ley que será debatido en el Parlamento Vasco, y que desde el Gobierno Vasco se muestra la posición favorable ante la creación de una Ley de Bibliotecas.
- A la hora de señalar otros elementos y vertientes a contemplar en el Mapa de la Lectura, destaca la **necesidad de realizar estudios individualizados de las bibliotecas** que permitan conocer la realidad de cada una de ellas y las características de la población a la que atienden. De esta forma se podrían detectar y estudiar las necesidades y carencias que no se pueden apreciar en el Mapa de la Lectura. Por ejemplo, pueden existir bibliotecas que se encuentren al mismo nivel en cuanto a personal en el Mapa, aunque teniendo en cuenta los servicios ofrecidos por uno y otro, el número de usuarios que deben atender... las necesidades que tienen pueden ser muy diferentes.
- Finalmente, se sugiere la idea de **difundir los resultados obtenidos** al resto de bibliotecas, para fomentar la participación de todos.

2.- EL MAPA DE LA LECTURA PÚBLICA DE LA CAE: ALCANCE Y CARACTERIZACIÓN

Este apartado presenta las características principales del Mapa de la Lectura Pública de la CAE, y desgana la batería de indicadores y variables que lo confirman tras la reflexión realizada con responsables del sector. Básicamente, las características del Mapa de la CAE pueden resumirse de la forma siguiente:

- **Mapa dinámico:** El Mapa de la Lectura se concibe como una herramienta que va a ofrecer una mirada actualizada de la situación y tendencias del sector. En este sentido, y de forma periódica (2/3 años) deberán actualizarse y revisarse los contenidos del Mapa a fin de incorporar (en su caso) y de cara al futuro nuevos indicadores (por ejemplo, de carácter cualitativo) o adecuar los existentes (por ejemplo, estableciendo nuevos límites). Es preciso tener en cuenta que:
 - Se trata de una herramienta en construcción.
 - No se concibe como un producto sino como un proceso de mejora de la calidad de los servicios de bibliotecas.
- **Mapa multidimensional:** el objetivo es que se incorporen indicadores y variables de carácter cuantitativo y cualitativo acerca de las diversas vertientes sobre las que actúan los servicios de las bibliotecas en la CAE. En este sentido, la idea es que, a futuro, aborde desde cuestiones relacionadas con las instalaciones y los servicios hasta el personal y los equipamientos informáticos, recogiendo asimismo aspectos sobre la calidad de los servicios ofrecidos al usuario, el alcance y la dimensión de las actividades desarrolladas por estos servicios, etc. Para ello, será necesario realizar estudios e investigaciones que retroalimenten el propio Mapa.
- **Mapa participativo:** una de las características identificativas de este Mapa es que en su diseño y construcción se ha contado con la colaboración de responsables de las bibliotecas públicas de la CAE., hecho que ha permitido conocer sobre el terreno la realidad actual y las expectativas de estas personas. Además, la idea es que esta participación no sea puntual, sino que permanezca en el tiempo.

- **Mapa innovador:** el Mapa de la CAE recoge la filosofía aplicada en otros entornos territoriales en la construcción de mapas, si bien presenta una mirada conceptual y de proceso más amplia e innovadora. En este sentido, se configura como una herramienta novedosa que será preciso perfilar y mejorar en los próximos años:

El Mapa de la Lectura Pública integra **dos tipos de vertientes de información:** por un lado, una primera batería de **indicadores referidos a las principales magnitudes de los servicios bibliotecarios.** Por otro, una relación de **ratios** contruidos a partir de los primeros, y que se configuran como un primer campo de observación y evaluación de estos servicios.

INDICADORES	RATIOS
<p><i>Fondo</i></p> <p><i>Estanterías, metros lineales</i></p> <p><i>Número de puestos de lectura</i></p> <p><i>Número de puestos de lectura</i></p> <p><i>Número de ordenadores de uso público</i></p> <p><i>Número de ordenadores de uso privado</i></p> <p><i>Conexiones a Internet (público)</i></p> <p><i>Conexiones a Internet (privado)</i></p> <p><i>Personal total</i></p> <p><i>Personal bibliotecario</i></p> <p><i>Apertura semanal</i></p> <p><i>Adquisiciones</i></p> <p><i>Eliminaciones</i></p> <p><i>Préstamo</i></p>	<p><i>Ratio documento/habitante</i></p> <p><i>Ratio préstamo/hora</i></p> <p><i>Ratio préstamo/Personal bibliotecario</i></p> <p><i>Ratio superficie/1.000 habitantes</i></p> <p><i>Ratio préstamo/habitante</i></p>

En el futuro, y como se ha venido señalando anteriormente, será necesario ir ampliando y mejorando estos indicadores y ratios. A continuación, se incluyen los rasgos y referencias que se han tenido en cuenta para la identificación de estos indicadores y ratios.

INDICADOR DE REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Fondo	En base a las recomendaciones internacionales se han empleado los siguientes criterios para establecer los intervalos de estandarización: <ul style="list-style-type: none"> - Disposición mínima de 2,5 documentos por cada mil habitantes en los municipios menores de 10.000 habitantes. - Disposición mínima de 2,5 documentos por cada mil habitantes en los municipios menores de 10.000 habitantes.
Superficie de uso bibliotecario	Siguiendo las recomendaciones internacionales y las sugerencias realizadas en la jornada de trabajo los criterios empleados para la obtención del intervalo de estandarización han sido los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Superficie mínima no inferior a 100 m²-en las bibliotecas de municipios inferiores a 3.000 habitantes. - Superficie mínima de 50 m² por cada mil habitantes en los municipios de hasta 5.000 habitantes, y de 42 m² en el resto de estratos.
Estanterías, metros lineales	Se han tomado como referencia los valores obtenidos en el conjunto de bibliotecas de la CAE
Número de puestos de lectura	Se han tomado como referencia los valores obtenidos en el conjunto de bibliotecas de la CAE
Número de ordenadores de uso público Número de ordenadores de uso privado	Se ha considerado, como norma general, que todos los centros bibliotecarios, independientemente del tamaño del municipio, deben disponer como mínimo de un ordenador.
Conexiones a Internet (público) Conexiones a Internet (privado)	Se ha considerado, como norma general, que todos los centros bibliotecarios, independientemente del tamaño del municipio, deben disponer como mínimo de un ordenador y una conexión a Internet.
Personal total	Se han unificado los datos relativos al personal a jornada completa y el personal a tiempo parcial estableciendo una equivalencia de 1 persona a tiempo completo = 2 personas a jornada parcial, teniendo en cuenta en el caso de este indicador el total de trabajadores. Por otra parte, se ha considerado que en todos los casos debería existir al menos 1 trabajador (bibliotecario/a o auxiliar).
Personal bibliotecario	Se han unificado los datos relativos al personal a jornada completa y el personal a tiempo parcial estableciendo una equivalencia de 1 persona a tiempo completo = 2 personas a jornada parcial, teniendo en cuenta en el caso de este indicador únicamente el personal bibliotecario (personal perteneciente a los Grupos A, B, C, D, E). Por otra parte, se ha considerado que en todos los casos debería existir al menos 1 trabajador perteneciente a este grupo.
Apertura semanal	Se han tenido en cuenta las siguientes pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Ninguna biblioteca pública de menos de 5.000 habitantes debería tener un horario de atención al público inferior a 15 horas de servicio semanal. - Ninguna biblioteca pública de más de 5.000 habitantes debería tener un horario de atención al público inferior a 25 horas de servicio semanal.
Adquisiciones	En base a las recomendaciones internacionales se han empleado los siguientes criterios para establecer los intervalos de estandarización:

	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición mínima de 0,25 documentos por cada mil habitantes en los municipios de menos de 100.000 habitantes. - Adquisición mínima de 0,2 documentos por cada mil habitantes en los municipios de más 100.000 habitantes.
Eliminaciones	<p>En base a las recomendaciones internacionales se han empleado los siguientes criterios para establecer los intervalos de estandarización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación mínima de 0,25 documentos por cada mil habitantes en los municipios de menos de 100.000 habitantes. - Eliminación mínima de 0,2 documentos por cada mil habitantes en los municipios de más 100.000 habitantes.
Préstamo	Se han tomado como referencia los valores obtenidos en el conjunto de bibliotecas de la CAE

RATIOS DE REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Ratio de documento/habitante	<p>Se han establecido los intervalos de estandarización en base a las orientaciones de la IFLA y los criterios empleados en otras comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La biblioteca debe disponer como mínimo de 2,5 documentos por cada mil habitantes en los municipios de entre 3.000 y 10.000 habitantes. - La biblioteca debe disponer como mínimo de 2 documentos por cada mil habitantes en los municipios de más de 10.000 habitantes.
Ratio de préstamo/hora	Se han tomado como referencia los valores obtenidos en el conjunto de bibliotecas de la CAE.
Ratio de préstamo/personal bibliotecario⁴	Se han tomado como referencia los valores obtenidos en el conjunto de bibliotecas de la CAE. Para las bibliotecas pertenecientes a municipios de menos de 3.000 habitantes, teniendo en cuenta que, actualmente, muchas de ellas no disponen de personal bibliotecario, se ha calculado el ratio sobre el personal total.
Ratio superficie/1.000 habitantes	<p>Siguiendo las recomendaciones internacionales y las sugerencias realizadas en la jornada de trabajo los criterios empleados para la obtención del intervalo de estandarización han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las bibliotecas pertenecientes a municipios de menos de 3.000 habitantes no deben disponer de una superficie inferior a 100m². - El resto de bibliotecas debe disponer de una superficie mínima de 42m² por cada 1.000 habitantes.
Ratio préstamo/habitante	<p>Teniendo en cuenta referencias europeas se han establecido los siguientes baremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ratio para todas las bibliotecas públicas menores de 20.000 habitantes, es de 2 a 3 préstamos/habitante - En el caso de las bibliotecas de municipios mayores de esta cifra, el ratio es de 3 o 4 préstamos/habitante

⁴ Debe tenerse en cuenta que, actualmente, no se dispone de información detallada acerca del personal que realiza préstamos, siendo posible en muchos casos que no sea el personal bibliotecario el que realice estas tareas. Mediante este ratio no se pretende, por tanto, analizar la carga de trabajo del personal que realiza los préstamos, sino una relación entre el personal bibliotecario existente y el número de préstamos realizados en cada biblioteca.

3.- APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL MAPA DE LA LECTURA PÚBLICA

El objetivo de este apartado es presentar los resultados obtenidos a partir de los indicadores y ratios construidos en el Mapa de la Lectura Pública de la Cae. La información proviene de la investigación estadística realizada entre las bibliotecas de la CAE referida al año 2004.

Los resultados obtenidos se presentan de la forma siguiente:

- Presentación de los **resultados por tramos de población** en función de los intervalos establecidos⁵. Para cada tramo se incluye la siguiente información: identificación del indicador de referencia, media corregida extraída del estudio (supone una referencia de interés acerca de la realidad de las bibliotecas en la CAE) y finalmente, los intervalos de estandarización con los límites mínimos y máximos. Asimismo, se han incorporado los ratios obtenidos en cada uno de los tramos como herramienta que servirá para la evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios.
- Presentación de los **resultados para las capitales y las bibliotecas forales**. En este sentido, señalar que se ha considerado oportuno desagregar esta información para no desvirtuar el conjunto de los datos y la realidad de cada biblioteca.
- Presentación de los **resultados para cada uno de los municipios participantes** en la investigación estadística.

⁵ Tramos que se han visto modificados tras las sugerencias realizadas por los/las participantes en el grupo de trabajo.

3.1.- RESULTADOS POR TRAMOS DE POBLACIÓN

3.1.1. MUNICIPIOS DE MENOS DE 3.000 HABITANTES

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Fondo	6.199	2.500 a 10.500
Superficie útil de uso bibliotecario	74 m ²	100 m ² a 150 m ²
Estanterías, metros lineales	105	60 a 177
Número de puestos de lectura	25 puestos	13 a 37 puestos
Número de ordenadores de uso público	1,2	1 a 3 ordenadores
Número de ordenadores de uso privado	0,7	1 a 2 ordenadores
Conexiones a Internet (público)	1	1 a 3 conexiones
Conexiones a Internet (privado)	0,6	1 a 2 conexiones
Personal total	0,6	1 a 2 personas
Personal bibliotecario	0,5	1 a 2 personas
Apertura semanal	16	15 a 24 horas por semana
Adquisiciones	285	250 a 750
Eliminaciones	33	250 a 750
Préstamos	630	600 a 1.500

Evaluación del rendimiento (ratios)

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Ratio documento/habitante	7,2	2,5 a 3,5 documentos
Ratio préstamo/hora	1	1 a 2,3 préstamos por hora
Ratio préstamo/personal bibliotecario	1.363	1.365 a 2.950 préstamos por trabajador
Ratio préstamo/habitante	0,7	2 a 3 préstamos por habitante
Ratio superficie/1.000 habitantes	93,9	100 m ² como mínimo 50 m ² por cada 1.000 habitantes

3.1.2. MUNICIPIOS DE MÁS DE 3.000 HASTA 5.000 HABITANTES

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Fondo	12.114	7.500 a 17.500
Superficie útil de uso bibliotecario	166 m ²	150 m ² a 260 m ²
Estanterías, metros lineales	235	103 a 366
Número de puestos de lectura	55 puestos	40a 69 puestos
Número de ordenadores de uso público	2	2 a 5 ordenadores
Número de ordenadores de uso privado	1	1 a 2 ordenadores
Conexiones a Internet (público)	1,7	2 a 5 conexiones
Conexiones a Internet (privado)	1,2	1 a 2 conexiones
Personal total	1,2	2 a 3 personas
Personal bibliotecario	1	1 a 2 personas
Apertura semanal	30	21 a 40 horas por semana
Adquisiciones	837	750 a 1.250
Eliminaciones	70	750 a 1.250
Préstamos	3.227	2.500 a 5.510

Evaluación del rendimiento (Ratios)

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Ratio documento/habitantes	3,1	2,5 a 3,5 documentos
Ratio préstamo/hora	2,4	2 a 4 préstamos por hora
Ratio préstamo/personal bibliotecario	3.798	1.225 a 6.370 préstamos por trabajador
Ratio préstamo/habitante	0,8	2 a 3 préstamos por habitante
Ratio superficie/1.000 habitantes	37,2	50 m ² por cada 1.000 habitantes

3.1.3. MUNICIPIOS DE MÁS DE 5.000 HASTA 10.000 HABITANTES

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Fondo	15.307	12.500 a 30.000
Superficie útil de uso bibliotecario	229 m ²	210 m ² a 420 m ²
Estanterías, metros lineales	342	202 a 480
Número de puestos de lectura	74 puestos	44 a 104 puestos
Ordenadores de uso público	2,4	3 a 7 ordenadores
Ordenadores de uso privado	1,8	2 a 3 ordenadores
Conexiones a Internet (público)	2,1	3 a 7 conexiones
Conexiones a Internet (privado)	1,8	2 a 3 conexiones
Personal total	1,5	2 a 4 personas
Personal bibliotecario	1,4	2 a 3 personas
Apertura semanal	31	25 a 40 horas por semana
Adquisiciones	908	1.250 a 2.500
Eliminaciones	175	1.250 a 2.500
Préstamos	5.784	4.500 a 8.900

Evaluación del rendimiento (Ratios)

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Ratio documento/habitantes	2,2	2,5 a 3 documentos
Ratio préstamo/hora	4	3 a 7 préstamos por hora
Ratio préstamo/personal bibliotecario	4.789	3.900 a 7.965 préstamos por trabajador/a
Ratio préstamo/habitante	0,8	2 a 3 préstamos por habitante
Ratio superficie/1.000 habitantes	29,6	42 m ² cada 1.000 habitantes

3.1.4. MUNICIPIOS DE MÁS DE 10.000 HASTA 20.000 HABITANTES

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Fondo	21.674	20.000 a 40.000
Superficie útil de uso bibliotecario	312 m ²	420 m ² a 840 m ²
Estanterías, metros lineales	555	450 a 950
Número de puestos de lectura	98 puestos	59 a 138 puestos
Ordenadores de uso público	2,4	4 a 9 ordenadores
Ordenadores de uso privado	2,7	3 a 6 ordenadores
Conexiones a Internet (público)	1,8	4 a 9 conexiones
Conexiones a Internet (privado)	2,4	3 a 6 conexiones
Personal total	2,8	3 a 6 personas
Personal bibliotecario	2,3	3 a 4 personas
Apertura semanal	40	34 a 47 horas por semana
Adquisiciones	1.558	2.500 a 5.000
Eliminaciones	207	2.500 a 5.000
Préstamos	13.468	11.000 a 21.265

Evaluación del rendimiento (Ratios)

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Ratio documento/habitantes	1,5	2 a 3 documentos
Ratio préstamo/hora	6	5 a 11 préstamos por hora
Ratio préstamo/personal bibliotecario	6.325	5.000 a 9.690 préstamos por trabajador/a
Ratio préstamo/habitante	0,9	2 a 3 préstamos por habitante
Ratio superficie/1.000 habitantes	22,1	42 m ² por cada 1.000 habitantes

3.1.5. MUNICIPIOS DE MÁS 20.000 HASTA 50.000 HABITANTES

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Fondo	41.735	40.000 a 100.000
Superficie útil de uso bibliotecario	813 m ²	840 m ² a 2.000 m ²
Estanterías, metros lineales	1.097	763 a 1.430
Número de puestos de lectura	219 puestos	124 a 315 puestos
Ordenadores de uso público	5,6	6 a 12 ordenadores
Ordenadores de uso privado	5,7	4 a 7 ordenadores
Conexiones a Internet (público)	3,9	5 a 12 conexiones
Conexiones a Internet (privado)	5,1	4 a 7 conexiones
Personal total	7,3	7 a 11 personas
Personal bibliotecario	6,5	6 a 9 personas
Apertura semanal	50	37 a 62 horas por semana
Adquisiciones	3.704	5.000 a 12.500
Eliminaciones	566	5.000 a 12.500
Préstamos	43.411	39.000 a 63.565

Evaluación del rendimiento (Ratios)

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Ratio documento/habitantes	1,4	2 a 2,5 documentos
Ratio préstamo/hora	17,8	15 a 30 préstamos por hora
Ratio préstamo/personal bibliotecario	7.439	6.500 a 10.295 préstamos por trabajador/a
Ratio préstamo/habitante	1,4	3 a 4 préstamos por habitante
Ratio superficie/1.000 habitantes	93,9	42 m² por cada 1.000 habitantes

3.1.6. MUNICIPIOS DE 50.000 HASTA 100.000 HABITANTES

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Fondo	70.950	100.000 a 200.000
Superficie útil de uso bibliotecario	1.194 m ²	1.900 m² a 3.000 m²
Estanterías, metros lineales	1.829	1.200 a 2.700
Número de puestos de lectura	284 puestos	200 a 385 puestos
Ordenadores de uso público	10,5	9 a 14 ordenadores
Ordenadores de uso privado	6,5	5 a 10 ordenadores
Conexiones a Internet (público)	8,3	6 a 12 conexiones
Conexiones a Internet (privado)	4,8	4 a 8 conexiones
Personal total	11,6	12 a 18 personas
Personal bibliotecario	8	8 a 12 personas
Apertura semanal	50	39 a 62 horas por semana
Adquisiciones	2.862	12.500 a 25.000
Eliminaciones	1.984	12.500 a 25.000
Préstamos	46.622	40.000 a 60.000

Evaluación del rendimiento (Ratios)

Indicador de referencia	Media corregida	Intervalo de estandarización (límite mínimo y superior)
Ratio documento/habitantes	0,9	2 a 2,5 documentos
Ratio préstamo/hora	19	15 a 30 préstamos por hora
Ratio préstamo/personal bibliotecario	6.214	6.000 a 8.000 préstamos por trabajador/a
Ratio préstamo/habitante	0,5	3 a 4 préstamos por habitante
Ratio superficie/1.000 habitantes	17,1	42 m ² por cada 1.000 habitantes

3.1.7. CAPITALES DE PROVINCIA

Indicador de referencia	Media ⁶	Bilbao	Donostia	Gasteiz
Fondo	260.367	302.944	365.568	112.590
Superficie útil de uso bibliotecario	6.322 m ²	5.520 m ²	10.577 m ²	2.869 m ²
Estanterías, metros lineales	15.579	31.038	13.485	2.213
Número de puestos de lectura	1.251 puestos	1.008	1.808	936
Ordenadores de uso público	173	65	449	6
Ordenadores de uso privado	62	53	116	17
Conexiones a Internet (público)	203	47	358	EDD ⁷
Conexiones a Internet (privado)	59	45	116	17
Personal total	48	63	59	21
Personal bibliotecario	32,8	36,5	44	18
Apertura semanal	63	68	60	60
Adquisiciones	19.201	21.992	24.741	10.870
Eliminaciones	5.076	5.830	4.824	4.574
Préstamos	361.862	421.948	441.730	221.907
Población		352.317	182.644	223.702

⁶ En este caso, no se realiza la media corregida, sino la media directa, ya que únicamente se trata de 3 unidades.

⁷ Dato no disponible.

Evaluación del rendimiento (Ratios)

Indicador de referencia	Media	Bilbao	Donostia	Gasteiz
Ratio documento/habitantes	1,1	0,9	2	0,5
Ratio préstamo/hora	110,7	119,3	141,6	71,1
Ratio préstamo/personal bibliotecario	11.656	11.560	10.039	12.328
Ratio préstamo/habitante	1,5	1,2	2,4	1,0
Ratio superficie/1.000 habitantes	28,8	15,7	57,9	12,8

3.1.8. BIBLIOTECAS PROVINCIALES⁸

Indicador de referencia	Media	Bizkaia	Gipuzkoa	Araba
Fondo	163.898	124.123 ⁹	218.938	148.632
Superficie útil de uso bibliotecario	3.318 m ²	EDD	3.000 m ²	3.637 m ²
Estanterías, metros lineales	5.035	EDD	EDD	5.035
Número de puestos de lectura	443 puestos	EDD	343 puestos	542 puestos
Ordenadores de uso público	13,5	15	EDD	12
Ordenadores de uso privado	30	35	EDD	25
Conexiones a Internet (público)	9	EDD	EDD	9
Conexiones a Internet (privado)	30	35	EDD	25
Personal total	37	44	40	26
Personal bibliotecario	25	38	12	26
Apertura semanal	58	64	66	45
Adquisiciones	6.725	964	11.368	7.843
Eliminaciones	143	EDD	EDD	143
Préstamos	86.120	EDD ¹⁰	300.485	152.014

⁸ Datos relativos a bibliotecas de la Diputación Foral.

⁹ Estos son datos de noviembre de 2005 ya que no disponemos de datos de finales del 2004. En cualquier caso, no se incluyen los documentos audiovisuales ya que, como en otras bibliotecas, están en proceso de catalogación.

¹⁰ No se realiza préstamo.

3.2. RESULTADOS

Una vez presentados los estándares de calidad por tramos de población, se ha procedido a aplicarlos a los municipios.¹¹ de esta forma se obtiene para cada biblioteca/municipio su situación actual en base estos estándares. Para que la visualización de estos resultados se más rápida se ha utilizado la siguiente leyenda:

- ● color granate (0): hace referencia a las bibliotecas que, en la actualidad, no llegan al límite mínimo del estándar de calidad establecido.
- ● color ocre (1): identifica, para cada indicador, las bibliotecas que se sitúan dentro de los límites establecidos, es decir responde al estándar de calidad en la actualidad.
- ● color amarillo (2): en este caso, se trata de las bibliotecas que superan el estándar.

Al final del listado se incluyen, asimismo, los datos referidos a las capitales y diputaciones forales. No obstante, hay que tener en cuenta que en ambos casos la referencia básica es la media resultante, no habiéndose hallado la media corregida ni los intervalos mínimos ni máximos, dado que son únicamente tres unidades de análisis. Además, señalar que, en el caso de las bibliotecas de las diputaciones, no se dispone de muchos de los datos solicitados en la investigación estadística.

¹¹ Evidentemente, se han aplicado estos estándares a aquellas bibliotecas que han facilitado información en el proceso de investigación estadística.

3.2.1.- MUNICIPIOS DE ÁLAVA

MUNICIPIOS DE ÁLAVA (1/2)	FONDO	Superficie útil de uso bibliotecario	Estanterías, metros lineales	Nº de puestos de lectura	Nº de ordenadores (público)	Nº de ordenadores (privado)	Conexiones a Internet (público)	Conexiones a Internet (privado)	Personal total
Alegría-Dulantzi	1	2	2	2	1	1	1	1	0
Amurrio	1	1	2	2	1	2	0	2	2
Aramaio	1	1	2	2	2	1	2	1	1
Arraia-Maeztu	1	0	--	0	1	0	1	0	0
Artziniega	1	1	--	2	0	2	0	2	1
Asparrena	1	2	2	2	2	2	2	2	0
Campezo/Kanpezu	1	0	1	1	2	0	1	0	0
Elciego	1	0	1	2	2	1	2	1	1
Elvillar/Bilar	1	0	1	1	1	1	1	1	0
Iruña Oka/Iruña de Oca	1	1	1	1	2	1	2	1	1
Kripan	1	0	0	1	1	1	1	1	0
Kuartango	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Labastida	1	0	0	1	1	1	1	1	1
Laguardia	1	0	1	1	2	1	2	1	0
Lanciego/Lantziego	1	0	1	1	2	1	2	1	0
Lantarón	1	0	1	--	0	0	0	0	1
Legutiano	1	2	1	2	2	0	0	0	0
Llodio	0	0	0	2	0	0	0	0	1
Moreda de Álava	1	1	2	1	0	1	0	1	0
Okondo	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Oyón-Oion	2	2	2	2	0	0	0	0	0
Peñacerrada-Urizaharra	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Salvatierra/Agurain	1	1	0	1	0	1	0	1	0
Samaniego	1	0	0	0	1	1	1	1	0
San Millán/Donemiliaga	0	0	--	--	2	0	2	0	0
Urkabustaiz	1	0	1	1	2	1	2	1	0
Valdegovía	1	0	1	2	0	0	0	0	0
Zambrana	1	0	1	0	0	1	0	0	1
Zuia	2	0	1	1	2	1	2	1	1

MUNICIPIOS DE ÁLAVA (2/2)	Personal bibliotecario	Apertura semanal	Adquisiciones	Eliminaciones	Préstamos	Ratio / Documento habitante	Ratio préstamo / hora	Préstamo / personal bibliotecario	Ratio préstamo / habitante	Superficie / 1.000 habitantes
Alegría-Dulantzi	0	1	1	0	2	1	2	2	1	2
Amurrio	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0
Aramaio	0	1	1	0	0	2	0	0	0	2
Arraia-Maeztu	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Artziniega	1	2	2	0	2	2	1	2	1	2
Asparrena	0	1	1	0	2	2	1	2	0	2
Campezo/Kanpezu	0	1	1	0	2	2	1	1	0	0
Elciego	1	2	0	0	2	2	1	1	1	0
Elvillar/Bilar	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
Iruña Oka/Iruña de Oca	1	2	2	0	2	2	2	2	1	0
Kripan	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0
Kuartango	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Labastida	1	1	0	0	1	2	0	0	0	0
Laguardia	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Lanciego/Lantziego	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
Lantarón	1	0	1	0	2	--	2	2	2	0
Legutiano	0	1	1	0	2	2	0	--	0	2
Llodio	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Moreda de Álava	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2
Okondo	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0
Oyón-Oion	0	1	1	0	2	2	2	2	0	2
Peñacerrada-Urizaharra	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Salvatierra/Agurain	1	1	2	0	2	1	0	1	0	2
Samaniego	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
San Millán/Donemiliaga	0	--	1	0	0	1	--	--	0	0
Urkabustaiz	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Valdegovía	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Zambrana	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
Zuia	1	0	1	0	1	2	1	0	0	0

3.2.2.- MUNICIPIOS DE BIZKAIA

MUNICIPIOS DE BIZKAIA (1/6)	Fondo	Superficie útil de uso bibliotecario	Estanterías, metros lineales	Nº de puestos de lectura	Nº de Ordenadores (público)	Nº de Ordenadores (privado)	Conexiones a Internet (público)	Conexiones a Internet (privado)	Personal total
Abadiño	1	2	2	2	2	2	2	2	1
Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Ajangiz	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Alonsotegi	1	1	2	2	0	1	0	1	1
Amorebieta-Etxano	0	0	0	1	1	1	1	0	0
Arantzazu	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Areatza	1	0	2	0	1	1	1	1	0
Arrieta	1	0	0	1	2	0	0	0	0
Arrigorriaga	1	0	0	2	0	1	0	1	1
Atxondo	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Aulesti	1	1	1	2	1	1	1	1	0
Bakio	1	0	0	1	2	1	1	1	0
Balmaseda	0	0	0	1	1	0	1	0	0
Barakaldo	1	0	1	2	1	1	2	1	2
Barrika	1	0	2	1	0	1	0	1	1
Basauri	1	1	1	2	2	2	1	2	2
Bedia	1	0	1	2	1	1	1	1	0
Berango	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Bermeo	1	1	2	2	1	1	1	1	1
Berriatua	1	0	0	2	1	1	1	1	0
Berriz	1	1	1	1	1	1	0	1	0
Busturia	1	1	1	1	2	1	0	1	1
Derio	1	1	0	2	1	2	1	2	0
Dima	2	2	1	--	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	1	0	1	0	1	0
Elantxobe	0	0	1	--	0	0	0	0	0
Elorrio	0	0	1	1	0	1	0	1	1
Erandio	0	0	2	1	0	2	0	2	0
Ermua	1	0	1	2	1	1	1	1	2
Etxebarri, Anteiglesia de San Esteban-Etxebarri Doneztebeko Elizatea	1	2	2	2	0	1	0	1	1
Etxebarria	1	0	1	1	1	1	1	1	0
Forua	1	0	0	1	2	1	2	1	0
Fruiz	0	0	0	--	1	1	1	1	0
Galdakao	1	1	1	1	0	1	0	1	1

MUNICIPIOS DE BIZKAIA(2/6)	Fondo	Superficie de uso bibliotecario	Estanterías, metros lineales	Nº de puestos de lectura	Nº de ordenadores (público)	Nº de ordenadores (privado)	Conexiones a Internet (público)	Conexiones a Internet (privado)	Personal total
Galdames	1	0	2	1	1	1	1	1	0
Gamiz-Fika	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Gatika	1	0	0	1	2	1	2	1	1
Getxo	0	0	1	1	1	1	1	2	1
Gordexola	1	2	1	2	2	1	2	1	0
Gorliz	1	0	1	0	1	1	1	1	0
Güeñes	1	1	0	2	1	2	1	2	1
Ibarrangelu	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Iurreta	1	1	2	1	0	1	0	1	0
Izurtza	1	0	0	1	0	1	0	1	1
Karrantza Harana/Valle de Carranza	2	0	1	0	0	1	0	1	1
Lanestosa	0	0	0	0	2	0	2	0	0
Larrabetzu	1	0	1	2	0	1	0	1	1
Laukiz	1	0	1	--	1	1	1	0	0
Leioa	0	1	1	1	0	1	0	1	0
Lekeitio	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Lemoa	2	0	2	1	1	1	1	1	0
Lemoiz	0	0	1	1	2	1	2	1	0
Lezama	1	0	1	1	1	1	1	1	0
Loiu	1	1	1	2	1	1	1	1	2
Mallabia	2	2	0	2	1	1	1	1	1
Mañaria	1	2	0	1	0	1	0	1	0
Markina-Xemein	2	0	1	1	0	1	0	1	1
Meñaka	1	0	1	2	2	0	2	0	0
Morga	1	2	0	1	0	0	0	0	0
Mundaka	2	2	0	2	2	1	2	1	0
Mungia	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Munitibar-Arbatzegi Gerrickaitz	--	1	--	--	1	1	1	1	1
Muskiz	0	0	1	0	0	2	0	2	0
Muxika	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Nabarniz	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Ondarroa	1	1	2	1	1	1	1	1	1
Orozko	1	0	1	2	1	1	1	1	0
Ortuella	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Otxandio	1	1	2	1	0	1	0	1	0

MUNICIPIOS DE BIZKAIA(3/6)	Fondo	Superficie útil de uso bibliotecario	Estanterías, metros lineales	Nº de puestos de lectura	Nº de ordenadores (público)	Nº de ordenadores (privado)	Conexiones a Internet (público)	Conexiones a Internet (privado)	Personal total
Plentzia	0	0	0	0	1	1	1	1	0
Portugalete	0	0	0	1	1	1	0	0	0
Santurtzi	1	0	2	2	1	1	1	1	2
Sestao	0	0	1	1	0	1	0	1	1
Sondika	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Sopelana	0	0	0	1	1	0	1	0	0
Sopuerta	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Sukarrieta	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Trucios-Turtzioz	--	0	1	1	0	0	0	0	1
Ugao-Miraballes	1	0	1	--	0	1	0	1	0
Urduliz	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Urduña-Orduña	1	1	0	2	0	1	0	1	0
Valle de Trápaga-Trapagaran	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zaldibar	1	0	2	1	0	1	0	1	1
Zalla	0	0	1	0	1	0	1	0	0
Zamudio	1	1	1	1	1	2	1	2	0
Zaratamo	1	0	0	1	0	1	0	0	0
Zeanuri	1	0	0	1	1	0	1	0	0
Zeberio	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Zierbena	1	0	1	1	1	2	1	1	1

MUNICIPIOS DE BIZKAIA (4/6)	Personal bibliotecario	Apertura semanal	Adquisiciones	Eliminaciones	Préstamos	Ratio Documento/Habitante	Ratio Préstamo/Hora	Ratio Préstamo/Personal bibliotecario	Ratio Préstamo/Habitante	Ratio Superficie/1.000 habitantes
Abadiño	1	1	2	0	2	2	1	0	0	2
Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0
Ajangiz	0	0	1	0	2	2	2	2	2	0
Alonsotegi	1	2	1	0	2	1	0	0	0	0
Amorebieta-Etxano	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Arantzazu	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
Areatza	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Arrieta	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Arrigorriaga	0	1	0	0	2	1	1	1	0	0
Atxondo	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0
Aulesti	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2
Bakio	0	1	0	0	2	1	1	1	0	0
Balmaseda	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Barakaldo	1	1	0	0	2	0	1	0	0	0
Barrika	1	2	1	0	0	1	0	0	0	0
Basauri	2	2	1	0	2	0	1	1	0	0
Bedia	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Berango	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Bermeo	1	2	2	0	2	1	1	1	0	0
Berriatua	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0
Berriz	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Busturia	1	2	0	0	2	2	2	2	2	2
Derio	1	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Dima	0	--	0	0	0	2	--	0	0	2
Durango	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Elantxobe	0	--	0	0	0	1	--	--	0	0
Elorrio	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Erandio	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0
Ermua	1	2	0	0	2	0	1	1	0	0
Etxebarri, Anteiglesia de San Esteban-Etxebarri Doneztebeko Elizatea	2	1	1	0	2	1	1	0	0	2
Etxebarria	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
Forua	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0
Fruiz	0	0	1	0	2	2	2	2	2	0
Galdakao	1	2	0	0	2	0	0	0	0	0

MUNICIPIOS DE BIZKAIA (5/6)	Personal bibliotecario	Apertura semanal	Adquisiciones	Eliminaciones	Préstamos	Ratio Documento/Habitante	Ratio Préstamo/Hora	Ratio Préstamo/Personal bibliotecario	Ratio Préstamo/Habitante	Ratio Superficie/1.000 habitantes
Galdames	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
Gamiz-Fika	0	2	0	0	0	0	0	--	0	0
Gatika	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0
Getxo	2	1	0	0	2	0	1	0	0	0
Gordexola	0	1	0	0	1	2	0	1	0	2
Gorliz	1	2	0	0	2	0	1	2	0	0
Güeñes	1	0	1	0	2	2	1	0	0	0
Ibarrangelu	0	2	0	0	1	2	0	0	0	0
Iurreta	1	1	2	0	2	2	1	1	0	0
Izurtza	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
Karrantza Harana/Valle de Carranza	1	2	2	0	2	2	0	0	0	0
Lanestosa	0	2	0	0	1	2	0	--	1	0
Larrabetzu	1	1	0	0	2	2	0	0	0	0
Laukiz	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0
Leioa	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Lekeitio	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Lemoa	0	1	1	0	2	2	1	1	0	0
Lemoiz	0	1	0	0	2	0	1	1	0	0
Lezama	0	1	1	0	2	1	1	2	0	0
Loiu	1	1	1	0	2	1	1	0	0	2
Mallabia	0	0	2	0	2	2	1	0	0	2
Mañaria	0	2	0	0	0	2	0	--	0	2
Markina-Xemein	2	1	2	0	2	2	2	1	0	0
Meñaka	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Morga	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2
Mundaka	0	1	0	0	1	2	0	1	0	2
Mungia	0	1	0	0	2	0	1	2	0	0
Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz	1	2	0	0	0	--	0	0	0	2
Muskiz	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Muxika	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Nabarniz	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
Ondarroa	1	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Orozko	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0
Ortuella	0	1	0	0	2	0	1	0	0	0
Otxandio	0	1	1	0	2	2	1	1	0	2

MUNICIPIOS DE BIZKAIA (6/6)	Personal bibliotecario	Apertura semanal	Adquisiciones	Eliminaciones	Préstamos	Ratio Documento/Habitante	Ratio Préstamo/Hora	Ratio Préstamo/Personal bibliotecario	Ratio Préstamo/Habitante	Ratio Superficie/1.000 habitantes
Plentzia	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Portugalete	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Santurtzi	2	0	0	0	2	0	2	0	0	0
Sestao	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Sondika	1	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Sopelana	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Sopuerta	0	1	0	0	2	2	1	1	0	0
Sukarrieta	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
Trucios-Turtzioz	1	2	0	0	0	--	0	0	0	0
Ugao-Miraballes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Urduliz	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Urduña-Orduña	1	1	2	0	2	1	1	1	0	0
Valle de Trápaga-Trapagaran	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Zaldibar	1	2	1	0	2	1	1	2	0	0
Zalla	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Zamudio	1	1	1	0	2	1	0	1	0	2
Zaratamo	0	1	0	0	2	2	1	1	0	0
Zeanuri	0	2	0	0	0	2	0	--	0	0
Zeberio	0	0	0	0	2	2	1	1	0	0
Zierbena	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0

3.2.3.- MUNICIPIOS DE GIPUZKOA

MUNICIPIOS DE GIPUZKOA(1/4)	Fondo	Superficie útil de uso bibliotecario	Estanterías, metros lineales	Nº de puestos de lectura	Nº de ordenadores (público)	Nº de ordenadores (privado)	Conexiones a Internet (público)	Conexiones a Internet (privado)	Personal total
Abaltzisketa	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Aduna	1	0	2	1	2	1	2	1	0
Aia	1	0	--	1	1	1	1	1	1
Aizarnazabal	1	0	1	--	0	1	0	0	0
Albiztur	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Alegia	1	2	0	2	0	1	0	1	0
Alkiza	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Altzo	1	1	1	1	0	1	0	0	0
Amezketza	1	0	2	2	0	0	0	0	0
Andoain	0	0	0	1	0	1	0	1	1
Anoeta	1	0	1	1	1	1	1	1	0
Antzuola	1	0	1	1	0	1	0	1	1
Arama	1	0	1	0	0	1	0	1	0
Aretxabaleta	0	0	1	1	0	1	0	1	0
Arrasate/Mondragón	0	0	1	0	2	2	2	2	1
Asteasu	--	1	2	1	1	1	1	1	0
Astigarraga	1	1	2	0	0	1	0	1	0
Ataun	1	1	2	1	2	1	2	0	0
Azkoitia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Azpeitia	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Baliarrain	1	0	0	--	0	0	0	0	0
Beasain	1	1	2	1	0	1	0	1	0
Belauntza	1	0	0	1	0	1	0	1	0
Berastegi	0	0	0	--	0	0	0	0	0
Bergara	1	0	0	1	0	1	0	0	1
Berrobi	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Deba	1	1	0	1	1	2	0	2	1
Eibar	0	0	1	1	2	1	1	1	0
Elduain	0	0	0	--	0	0	0	0	0
Elgeta	1	1	1	0	1	1	1	1	0
Elgoibar	1	0	1	1	1	1	1	1	0
Errenteria	1	1	2	1	0	2	0	1	2
Errezil	1	0	0	1	0	1	0	1	0
Eskoriatza	1	2	2	2	2	2	2	2	0
Ezkio-Itsaso	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Gabiria	1	0	1	1	0	0	0	0	0



Hernani	1								
Hondarribia	1	0	1	1	0	1	0	1	0

MUNICIPIOS DE GIPUZKOA(2/4)	Fondo	Superficie útil de uso bibliotecario	Estanterías, metros lineales	Nº de puestos de lectura	Nº de ordenadores (público)	Nº de ordenadores (privado)	Conexiones a Internet (público)	Conexiones a Internet (privado)	Personal total
Ibarra	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Idiazabal	1	1	2	1	0	1	0	1	0
Ikaztegieta	1	0	1	1	2	1	2	1	0
Irun	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Irura	1	0	1	--	1	1	1	1	1
Itsasondo	2	0	1	0	0	1	0	0	0
Larraul	1	0	2	0	1	1	1	1	0
Lasarte-Oria	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Lazkao	0	0	1	1	1	0	0	0	0
Legazpi	1	1	2	2	1	0	1	0	0
Legorreta	1	2	1	2	1	1	1	1	0
Lezo	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Lizartza	1	--	--	--	1	1	1	1	0
Mendaro	1	1	2	1	2	1	0	1	0
Mutriku	1	2	1	1	2	1	2	1	0
Oiartzun	1	1	1	1	1	0	1	0	0
Olaberría	1	0	2	0	0	1	0	1	1
Oñati	1	1	2	1	1	1	1	1	1
Ordizia	1	1	1	2	2	2	2	2	1
Orio	1	1	1	1	0	1	0	1	0
Ormaiztegi	1	0	0	2	0	1	0	1	0
Pasaia	2	1	1	2	0	0	0	0	0
Segura	1	--	2	0	0	1	0	1	0
Soraluze/Placencia de las Armas	1	0	2	1	0	1	0	0	0
Tolosa	1	0	2	1	0	1	0	1	1
Urnieta	1	1	1	1	0	0	0	0	0
Urretxu	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Usurbil	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Villabona	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Zaldibia	2	0	1	1	1	2	1	2	1
Zarautz	0	0	1	0	0	1	0	1	0
Zegama	1	0	1	1	1	1	1	1	0
Zestoa	1	0	1	1	1	1	1	1	0
Zizurkil	2	1	2	1	1	1	1	1	1
Zumaia	1	1	2	1	1	2	1	2	1
Zumarraga	0	0	0	1	0	0	0	0	0

MUNICIPIOS DE GIPUZKOA (3/4)	Personal bibliotecario	Apertura semanal	Adquisiciones	Eliminaciones	Préstamos	Ratio Documento/Habitante	Ratio Préstamo/Hora	Ratio Préstamo/Personal bibliotecario	Ratio Préstamo/Habitante	Ratio Superficie/1.000 habitantes
Abaltzisketa	0	2	0	0	0	2	0	--	0	0
Aduna	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Aia	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Aizarnazabal	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Albiztur	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Alegia	0	1	2	0	2	0	1	1	0	2
Alkiza	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Altzo	0	0	0	0	1	2	1	0	0	2
Amezketza	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Andoain	2	1	0	0	2	0	1	0	0	0
Anoeta	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0
Antzuola	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Arama	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
Aretxabaleta	0	1	0	0	2	0	1	1	0	0
Arrasate/Mondragón	1	1	0	0	2	0	1	1	0	0
Asteasu	0	1	0	0	0	--	0	0	0	2
Astigarraga	1	1	1	0	2	2	2	2	0	2
Ataun	0	0	1	0	2	2	1	1	0	2
Azkoitia	0	1	0	0	2	0	1	1	0	0
Azpeitia	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Baliarrain	0	--	0	0	0	2	--	--	0	0
Beasain	0	0	0	0	2	1	2	2	1	0
Belauntza	0	1	0	0	2	2	2	2	2	0
Berastegi	0	1	0	0	0	0	0	--	0	0
Bergara	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0
Berrobi	0	0	0	0	1	1	1	0	0	2
Deba	1	0	1	0	2	2	2	2	2	2
Eibar	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Elduain	0	2	1	0	0	2	0	--	0	0
Elgeta	0	1	1	1	2	2	2	2	1	2
Elgoibar	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Errenteria	2	1	1	0	2	0	1	0	0	0
Errezil	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
Eskoriatza	1	0	0	0	2	1	2	1	0	2
Ezki-Itsaso	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0
Gabiria	0	0	1	0	1	2	2	0	0	0
Hernani	1	1	0	0	2	0	2	1	0	0
Hondarribia	0	1	0	0	2	0	1	1	0	0

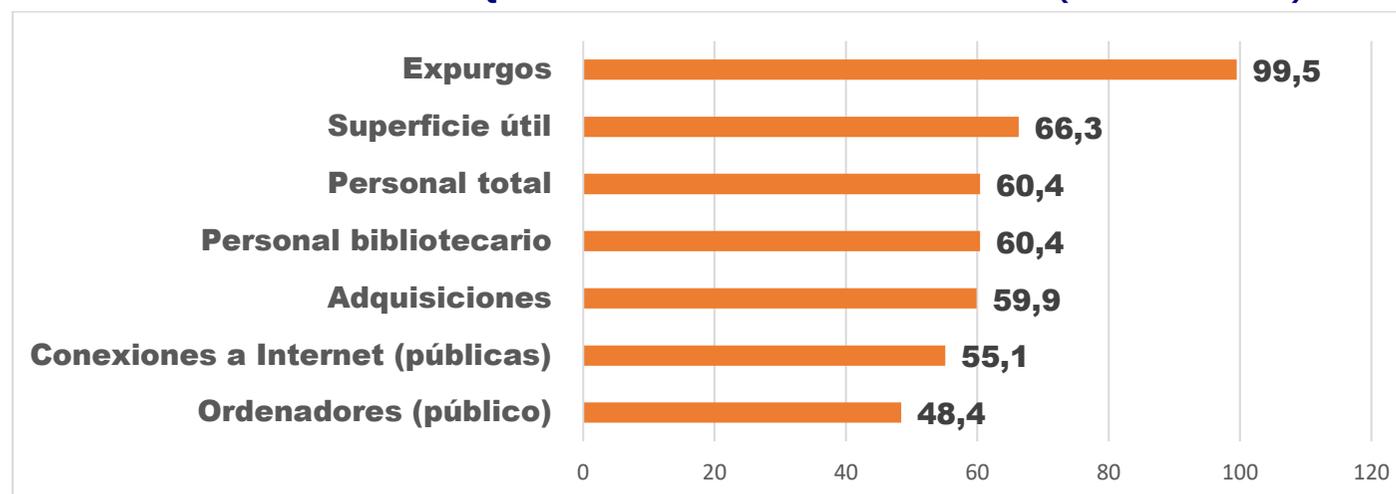
MUNICIPIOS DE GIPUZKOA (4/4)	Personal bibliotecario	Apertura semanal	Adquisiciones	Eliminaciones	Préstamos	Ratio Documento/Habitante	Ratio Préstamo/Hora	Ratio Préstamo/Personal bibliotecario	Ratio Préstamo/Habitante	Ratio Superficie/1.000 habitantes
Ibarra	1	1	2	0	2	1	1	2	0	2
Idiazabal	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Ikaztegieta	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0
Irun	0	1	0	0	2	0	0	2	0	0
Irura	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Itsasondo	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0
Larraul	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0
Lasarte-Oria	0	1	0	0	2	0	1	1	0	0
Lazkao	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0
Legazpi	0	1	1	0	2	1	1	1	0	2
Legorreta	0	1	1	0	2	2	2	2	0	2
Lezo	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0
Lizartza	0	1	1	0	1	2	0	0	0	--
Mendaro	0	0	1	0	2	2	1	1	0	2
Mutriku	1	1	0	0	2	0	0	1	0	2
Oiartzun	0	1	1	0	2	0	1	2	0	0
Olaberria	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
Oñati	1	1	0	0	2	1	2	1	0	2
Ordizia	0	2	0	0	2	0	1	1	0	0
Orio	0	0	1	0	2	1	1	1	0	0
Ormaiztegi	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0
Pasaia	0	1	0	0	2	1	0	0	0	2
Segura	0	1	1	0	0	2	0	0	0	--
Soraluze/Placencia de las Armas	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0
Tolosa	0	1	0	0	2	0	2	2	0	0
Urnieta	0	1	0	0	2	2	2	2	2	2
Urretxu	0	0	0	0	2	1	1	2	0	0
Usurbil	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0
Villabona	1	1	0	0	2	1	1	0	0	2
Zaldibia	1	1	1	0	2	2	1	0	0	0
Zarautz	0	1	0	0	2	0	1	2	0	0
Zegama	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zestoa	0	0	0	0	2	2	2	2	0	0
Zizurkil	1	2	1	0	0	2	0	0	0	2
Zumaia	1	2	1	0	2	0	1	1	0	0
Zumarraga	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0

4.- UNA MIRADA GLOBAL AL MAPA DE LA LECTURA PÚBLICA DE LA CAE: ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS

Se ha realizado un análisis detallado de los indicadores y ratios teniendo en cuenta los **intervalos de población** y el Territorio Histórico de pertenencia principalmente. Las conclusiones básicas se resumen de la forma siguiente:

- **De forma general para el conjunto de las bibliotecas municipales¹²**, de los catorce indicadores que en principio integran el Mapa de la Lectura Pública se advierte una importante batería de ellos sobre los cuales sería necesario incidir (mejorar) teniendo en cuenta los criterios y límites establecidos. Se han identificado un total de 7 indicadores en los cuales no se alcanza el baremo mínimo establecido, por lo tanto, se podrían configurar como las vertientes prioritarias de actuación en los próximos años. El gráfico siguiente incluye el porcentaje de bibliotecas municipales que presentan unos resultados negativos en estos indicadores:

INDICADORES EN LOS QUE NO SE ALCANZA EL MÍNIMO ESTABLECIDO (LIBURUTEGIEN %)

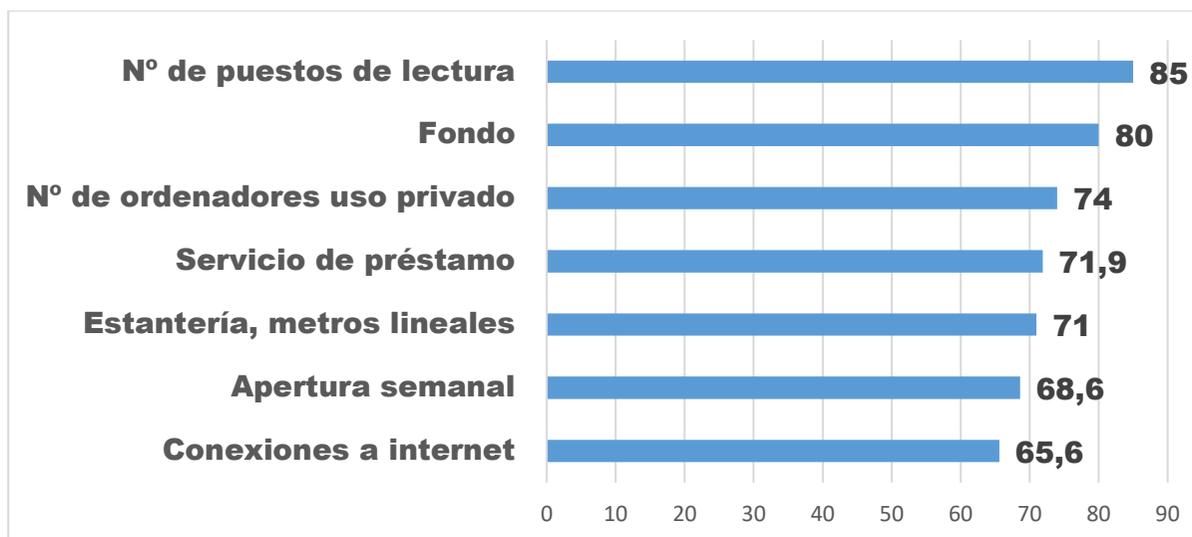


¹² No se incluyen los datos relativos a las bibliotecas provinciales y a las de las capitales.

Fuente: Elaboración propia.

En sentido contrario, los indicadores que han ofrecido unos resultados positivos han sido, sobre todo, el **servicio de préstamo** de las bibliotecas (casi el 57% de las bibliotecas está por encima de la media y, en conjunto, el 72% no presenta problemas al respecto). Asimismo, entran dentro de las referencias establecidas (o las superan) los indicadores siguientes (por orden de resultados):

INDICADORES EN LOS QUE SE ALCANZA EL MÍNIMO ESTABLECIDO (% DE BIBLIOTECAS)



Fuente: Elaboración propia.

Un análisis más pormenorizado de los ratios construidos a partir de estos indicadores permite realizar una lectura más adecuada de los resultados. Así, cuatro de estos ratios ofrecen unos valores negativos: el 91,1% de las bibliotecas no alcanza el mínimo exigido en el **ratio**

Préstamo/Habitante, el 77,9% no alcanza el mínimo exigido en el **ratio Superficie/1.000 habitantes**, el 55,9% no alcanza el mínimo exigido en el **ratio Préstamo/Personal bibliotecario**, el 54,8% no alcanza el mínimo exigido en el **ratio Préstamo/Hora**. Únicamente el **ratio Documento/Habitante** se sitúa en valores positivos (68,6%).

No obstante, estos resultados generales presentan unas valoraciones muy diversas en función del Territorio Histórico y tramo de población objeto de análisis. Cuestiones que se detallan en las páginas siguientes.

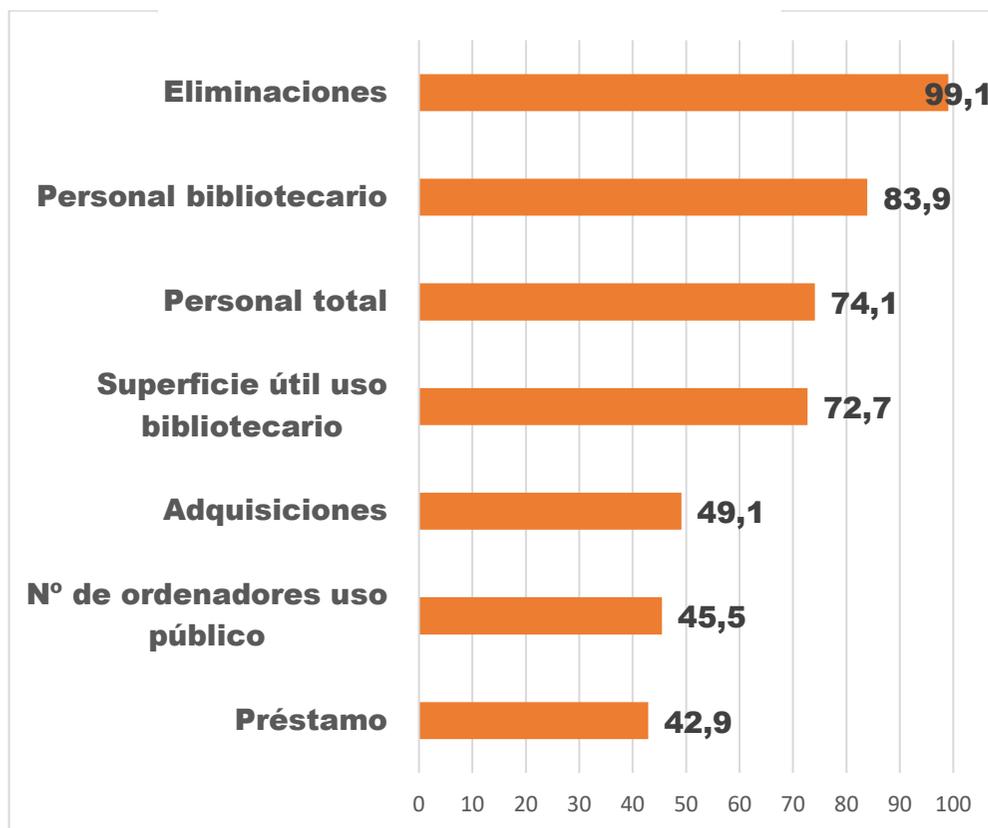
- **Desde la perspectiva provincial**, los indicadores que peores resultados han obtenido han sido:
 - **Bajas**: en las tres provincias este indicador presenta unos resultados muy desfavorables ya que en el 100% de los casos no se cumple el baremo establecido.
 - **Superficie**: sobre todo en Bizkaia ya que el 70,8% de las bibliotecas no cumple los mínimos, seguido por Araba (65,5%) y Gipuzkoa (61,1%). El ratio Superficie/Habitante es, si cabe, peor que el indicador: 84,3% en Bizkaia, 72,4% en Araba y 72,2% en Gipuzkoa.
 - **Personal total**: sobre todo destaca Gipuzkoa, ya que el 71,6% de las bibliotecas no cumple el estándar, 62,1% en el caso de Araba y 50,6% en el de Bizkaia.
 - **Personal bibliotecario**: en este caso Araba presenta los resultados más desfavorables dado que el 72,4% de las bibliotecas no supera el mínimo, 59,5% en el caso de Gipuzkoa y 57,3% en el de Bizkaia.

En sentido contrario, es decir, indicadores que reflejan unos **resultados positivos**, se encuentran principalmente:

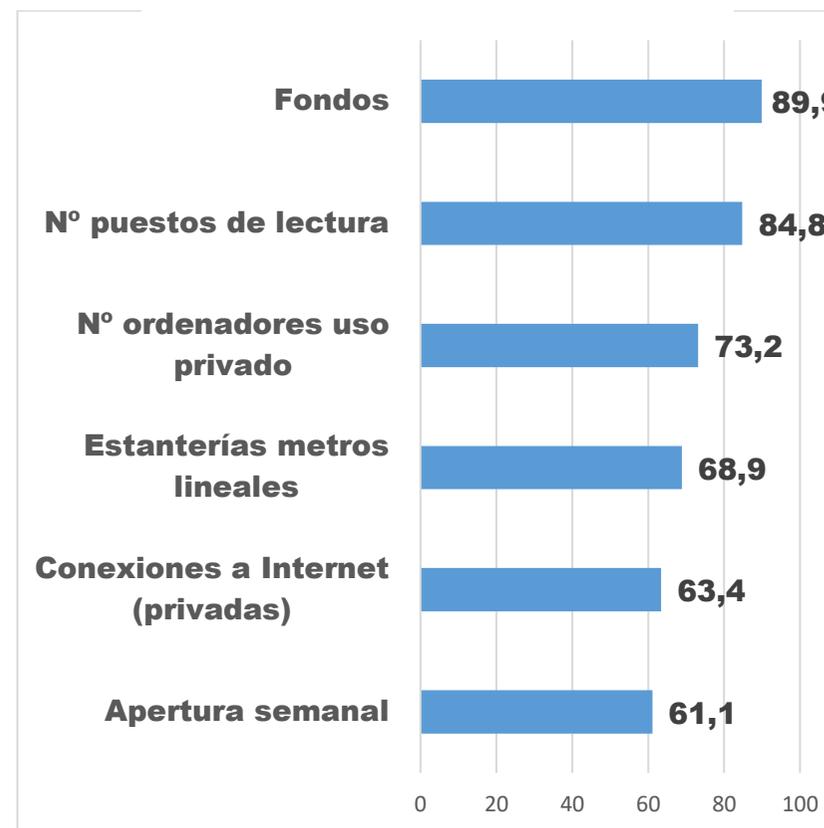
- **Número de puestos de lectura**: 88,9% de las bibliotecas en Araba entran o superan el baremo, 86,7% en Bizkaia y 80,9% en Gipuzkoa.
- **Fondo**: 85,7% de las bibliotecas en Araba; 80,8% en Gipuzkoa y 75,9% en Bizkaia.
- **Número de ordenadores privados**: 77,5% en Bizkaia; 74,4% en Gipuzkoa y 62% en Araba.
- **Préstamos**: principalmente en Gipuzkoa (75,7%) y Bizkaia (73,1%).

- En los **municipios de menos de 3.000 habitantes**¹³, en ocho de los indicadores no se alcanza el baremo establecido y en seis de ellos se superan estos límites, tal y como muestra el gráfico siguiente (por orden de importancia):

Indicadores en los que no se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)



Indicadores en los que se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)

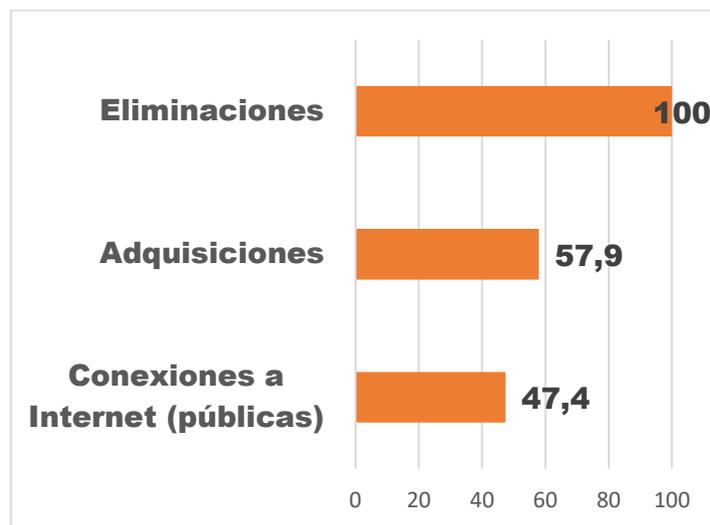


¹³ Se trata del tramo poblacional con mayor número de bibliotecas (112)

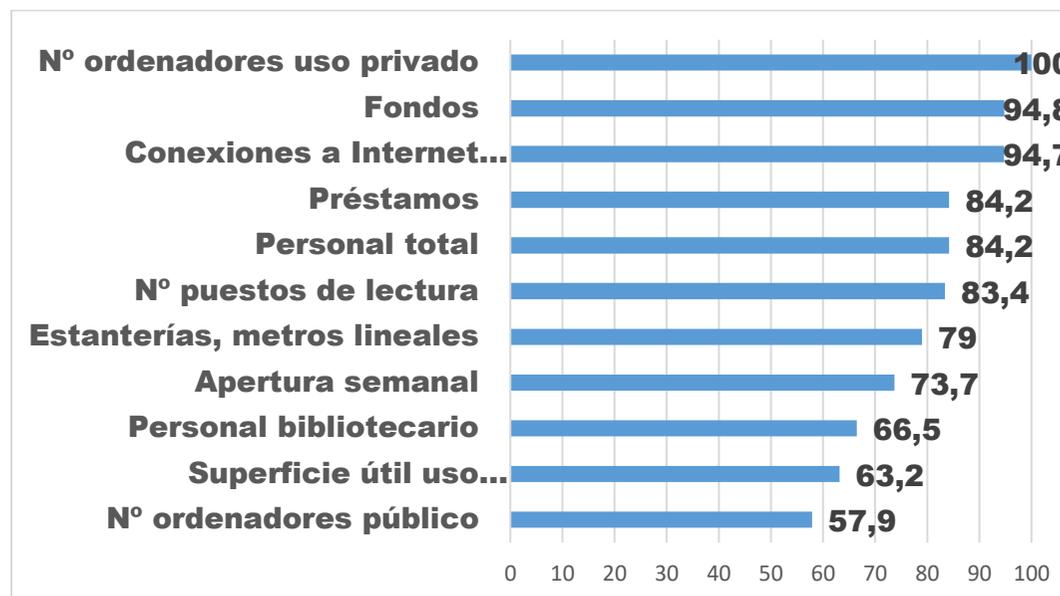
Complementariamente, es preciso hacer una lectura de los ratios resultantes para disponer de una panorámica más amplia de los servicios de las bibliotecas en este tramo poblacional. De los cinco ratios del Mapa, en cuatro de ellos los resultados son negativos, es decir, no se alcanzan los mínimos exigidos. Estos ratios son: **Préstamo/Habitante** (88,4%), el **ratio Superficie/1.000 habitantes** (74,5%), el **ratio Préstamo/Personal Bibliotecario** (69,3%) y el **ratio Préstamo/Hora** (63,9%). En sentido contrario, el **ratio Documento/Habitante** en este tramo es muy positivo (casi el 94% de las bibliotecas está dentro del estándar).

- **En los municipios de 3.000 hasta 5.000 habitantes¹⁴**, se advierten diferencias significativas respecto a otros tamaños poblacionales. Únicamente no se alcanza el mínimo exigido en tres de los indicadores frente a los once indicadores en los que los resultados son positivos, como muestra el gráfico adjunto.

Indicadores en los que no se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)



Indicadores en los que se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)

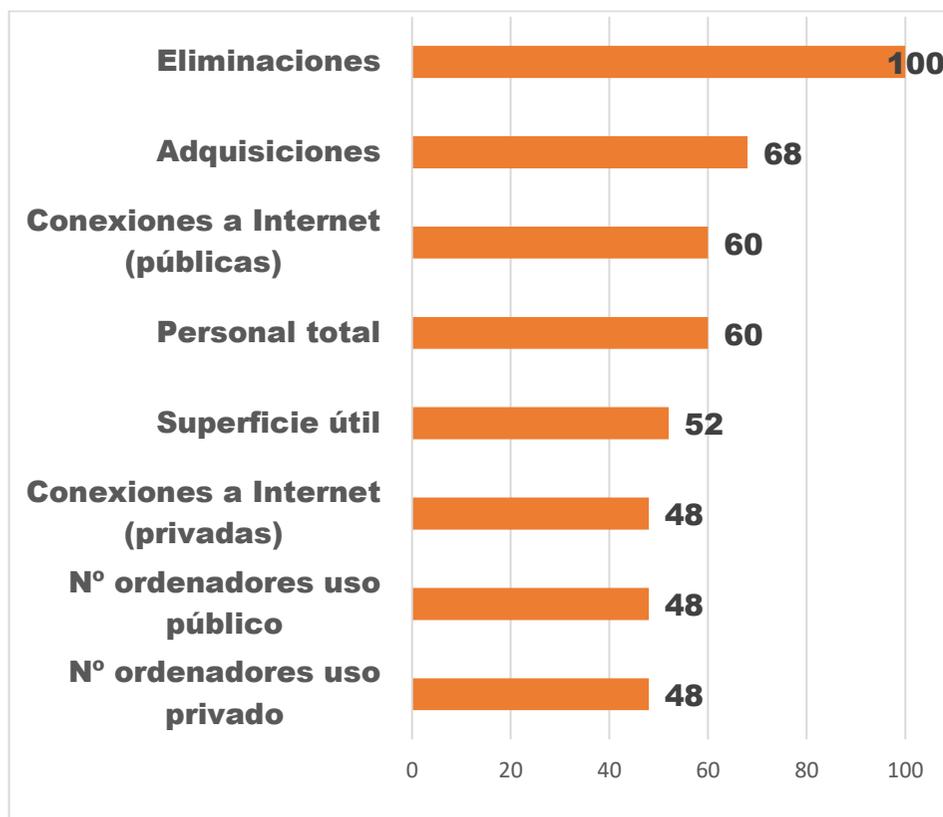


¹⁴ En este tramo se incluyen un total de 19 bibliotecas.

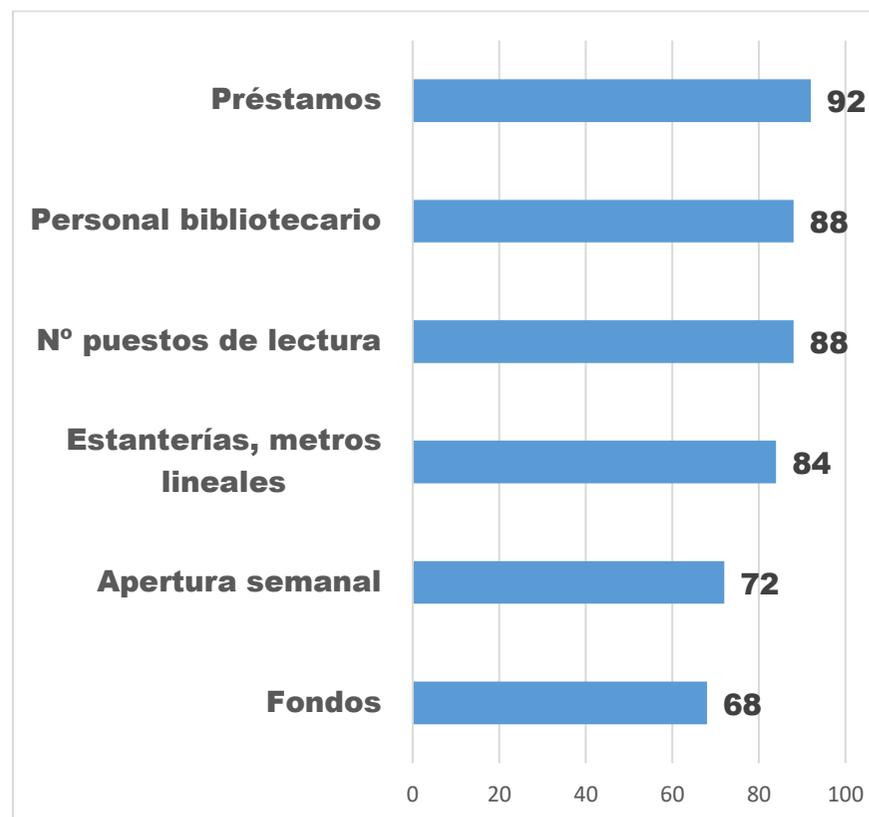
Respecto a los cinco ratios del Mapa, en tres de ellos los resultados son negativos, es decir, no se alcanzan los mínimos exigidos. Estos ratios son: **Préstamo/Habitante** (el 100% de las bibliotecas no alcanza el mínimo), el **ratio Superficie/1.000 habitantes** (68,4%) y el **ratio Préstamo/Hora** (52,6%). Por el contrario, ofrecen mejores resultados el **ratio Préstamo/Personal bibliotecario** (76,4% alcanza y/o supera el baremo establecido) y el **ratio Documento/Habitante** (el 68,4% de las bibliotecas está dentro del estándar).

- **En los municipios de más de 5.000 hasta 10.000 habitantes¹⁵**, ocho de los indicadores reflejan resultados negativos, es decir, no alcanzan los valores mínimos, frente a seis indicadores que sí ofrecen una mirada positiva.

Indicadores en los que no se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)



Indicadores en los que se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)

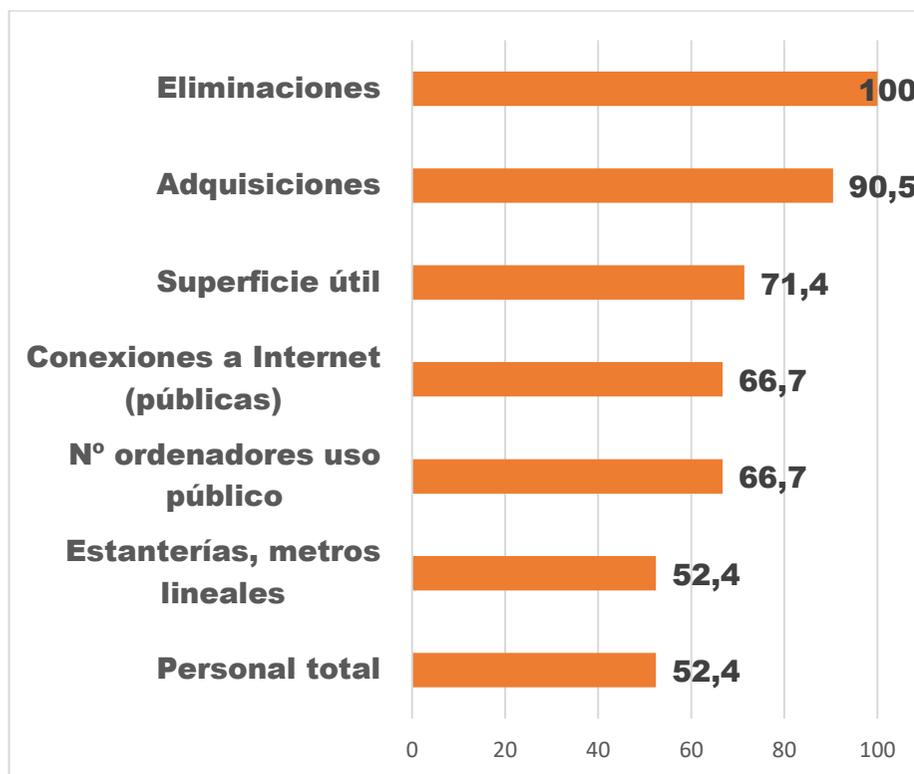


¹⁵ En este tramo se incluyen un total de 25 bibliotecas.

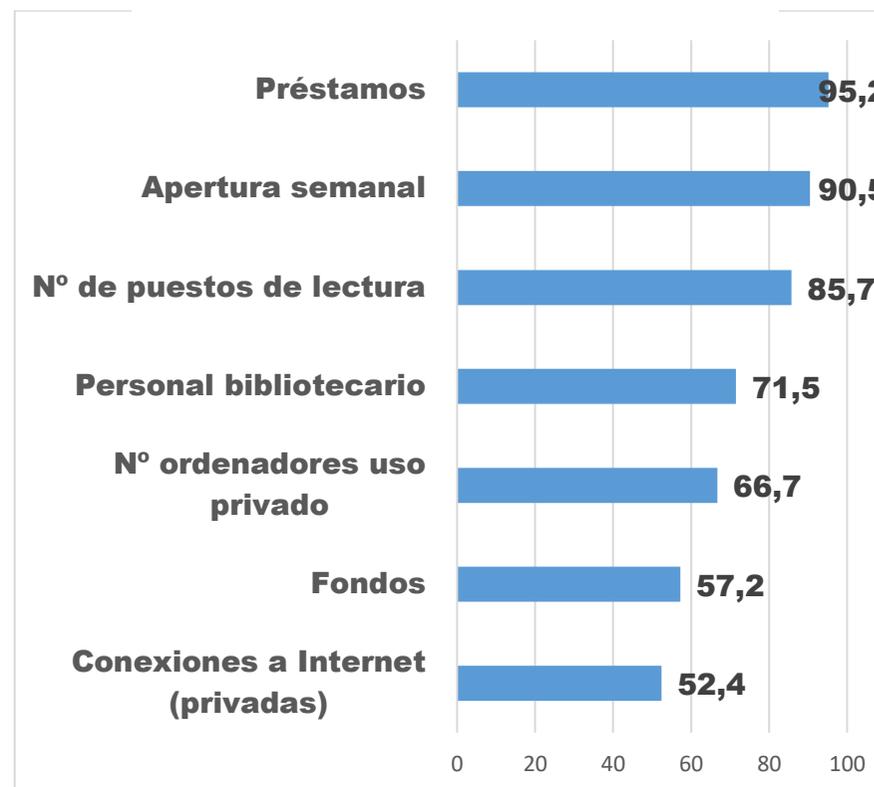
En cuanto al análisis de los ratios del Mapa, en tres de ellos los resultados son negativos, concretamente el ratio Préstamo/Habitante (el 92% de las bibliotecas de este tramo no alcanza el mínimo), el **ratio Superficie/1.000 habitantes** (76%) y el ratio Documento/Habitante (64%). Por el contrario, ofrecen mejores resultados el ratio Préstamo/Hora y el **ratio Préstamo/Personal bibliotecario** (68% y 56% respectivamente).

- **En los municipios de más de 10.000 hasta 20.000 habitantes¹⁶**, siete de los indicadores no alcanzan los valores mínimos y el 50% restante sí alcanzan el baremo.

Indicadores en los que no se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)



Indicadores en los que se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)

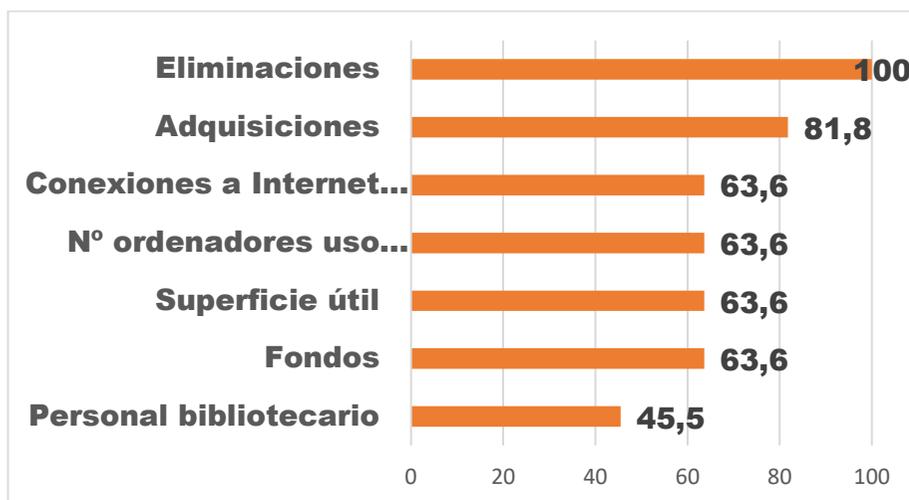


¹⁶ En este tramo se incluyen un total de 21 bibliotecas de la CAPV.

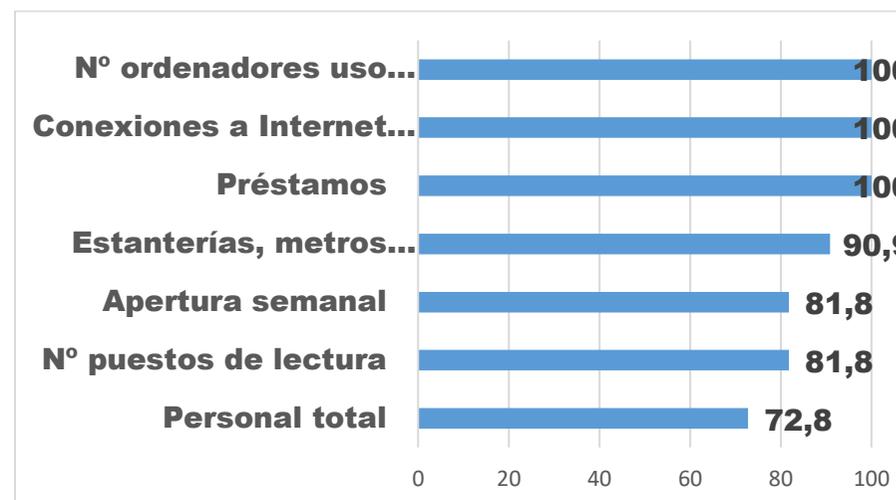
En cuanto al análisis de los ratios del Mapa, en tres de ellos los resultados son negativos, concretamente el **ratio Préstamo/Habitante** (el 90,5% de las bibliotecas de este tramo no alcanza el mínimo), el **ratio Superficie/1.000 habitantes** (90,5%) y el **ratio Documento/Habitante** (el 71,4% de las bibliotecas se sitúa fuera del estándar). Por el contrario, ofrecen resultados algo más positivos el **ratio Préstamo/Personal bibliotecario** (66,7%) y el **ratio Préstamo/Hora** (57,1%).

- **En los municipios de más de 20.000 hasta 50.000 habitantes**, al igual que ocurre con el tramo poblacional previo, los resultados positivos y negativos están al 50%.

Indicadores en los que no se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)



Indicadores en los que se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)

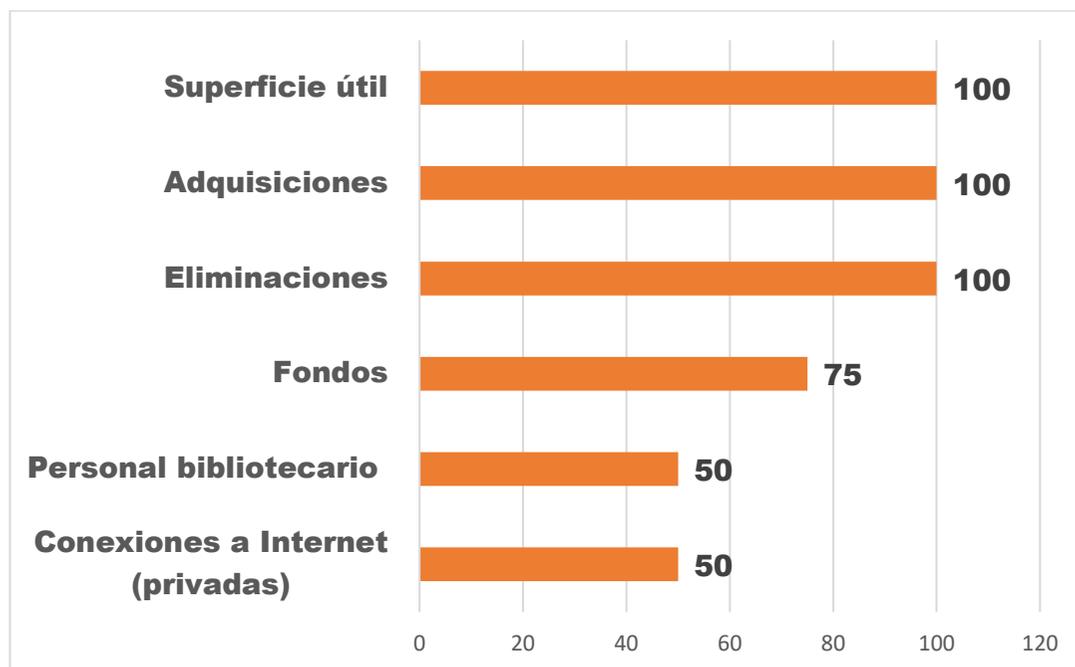


No obstante, la lectura complementaria de los ratios del Mapa refleja que, en todos los casos, no se alcanzan los resultados esperados, ya que en los cinco ratios los valores son negativos¹⁷: **Ratio Préstamo/Habitante**, **ratio Superficie/1.000 habitantes** y **ratio Documento/Habitante** (el 100% de las bibliotecas de este tramo no alcanzan los mínimos exigidos), **ratio Préstamo/Personal bibliotecario** y **ratio Préstamo/Hora** (el 45,5% en los dos casos se sitúa fuera del baremo).

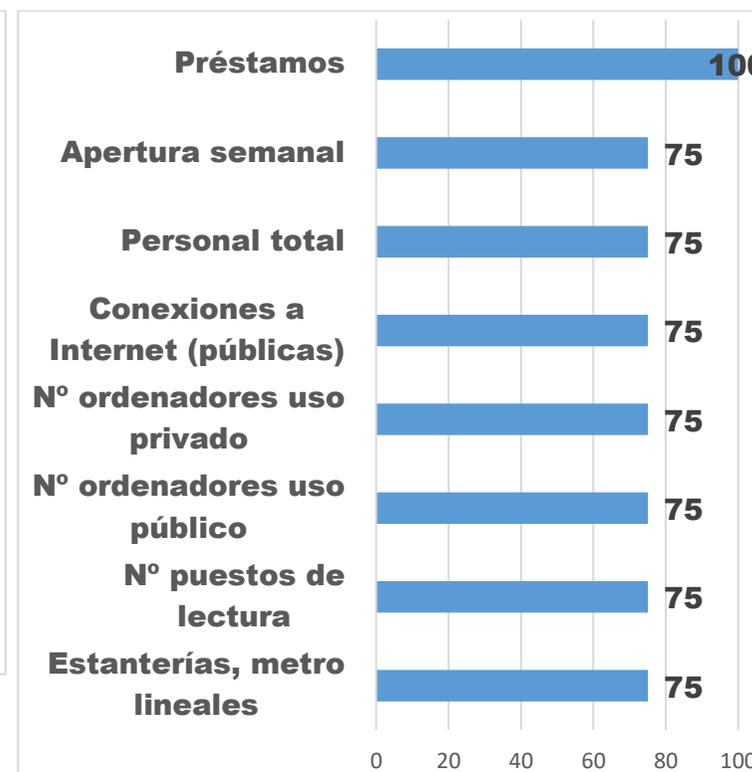
¹⁷ Hay que tener en cuenta que en este tramo se incluyen 11 bibliotecas de la CAPV.

- **En los municipios de más de 50.000 hasta 100.000 habitantes,** se sitúan dentro del estándar un total de ocho indicadores, quedando fuera los seis restantes.

Indicadores en los que no se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)



Indicadores en los que se alcanza el mínimo establecido (% de bibliotecas)



Por otro lado, se observan unos bajos resultados para el conjunto de ratios del Mapa¹⁸: **ratio Préstamo/Habitante, Superficie/1.000 habitantes** y **Documento/Habitante** (el 100% de las bibliotecas de este tramo no alcanzan los mínimos exigidos), el **ratio Préstamo/Personal bibliotecario** (75%) y **ratio Préstamo/Hora** (50%).

¹⁸ Hay que tener en cuenta que en este tramo únicamente se integran 4 bibliotecas de la CAPV.

5.- REFLEXIONES FINALES

Para finalizar, se incluyen a modo de conclusiones una serie de reflexiones sobre el Mapa de Lectura Pública en la CAPV tendentes a construir una herramienta.

- Una correcta utilización de esta herramienta de planificación de los servicios de las bibliotecas pasa por disponer de una **información estadística completa y rigurosa** acerca de estos servicios. Si bien se ha ampliado y mejorado considerablemente el conocimiento sobre las bibliotecas públicas de la CAPV en los últimos años, es necesario precisar mejor los datos de cada entidad y actualizar los cambios convenientemente. Se han identificado grupos de bibliotecas, por ejemplo, las forales, que sería necesario profundizar en la información dado que la carencia de datos repercute en el análisis del conjunto. Estos aspectos, tal y como se señaló en la jornada de trabajo, mejorarán en un par de años con la integración de todos los datos en Absysnet.
- Necesidad de realizar **estudios e investigaciones** que ahonden en la problemática y situación actual y tendencias de futuro de los servicios de bibliotecas de la CAPV, en pro de la mejora de la calidad de los mismos. Los resultados de estas investigaciones van a ser claves como conocimiento complementario que retroalimente el propio Mapa de la Lectura. Entre los estudios más necesarios estarían el tema del personal, la calidad de los servicios, la evaluación por parte de los usuarios/as, etc.
- En línea con las características que presenta este Mapa, se precisa una **revisión periódica** en torno a los parámetros (indicadores, variables, límites establecidos...) con el fin de ir actualizando el baremo establecido. No quiere esto decir que estos parámetros no presenten la consistencia requerida, sino que las tendencias y el incremento de la mejora de los servicios conllevará el incremento de los niveles actuales. En esta actualización se considera clave la participación de los responsables de las bibliotecas de la CAPV.
- Por último, se considera importante el establecimiento de **convenios de colaboración** con otras entidades y el direccionamiento de las ayudas públicas (y privadas en su caso) hacia las vertientes que se han identificado como claves/prioritarias para la mejora de estos servicios.



ANEXOS

ANEXO 1: PROCESO DE CÁLCULO DE LOS INTERVALOS DE ESTANDARIZACIÓN-RESUMEN

Para llevar a cabo la identificación de los parámetros se ha tenido en cuenta una metodología específica cuyas características principales se resumen a continuación:

- a) En principio, el input principal de información ha sido la **base informática** con todos los datos relativos a las bibliotecas de la CAPV. Esta base incluye información facilitada por las propias bibliotecas públicas, así como las bibliotecas forales. En total se ha contado con un grueso de información perteneciente a 267 bibliotecas que corresponden a 198 municipios.
- b) En segundo lugar, se han **identificado los indicadores/variables y ratios considerados básicos y pertinentes** para el diseño y la construcción del Mapa de Lectura, validadas por los participantes en el grupo de trabajo.
- c) En el **proceso de cálculo de los intervalos de estandarización** de las bibliotecas públicas de la CAPV se han implementado diversas fases, teniendo en cuenta en todas ellas la referencia del **tamaño del municipio**:
 - o En un primer momento, se ha obtenido para cada uno de los indicadores/variables señalados, la **media (media usual)** y la **desviación típica**. No obstante, para obtener una mayor precisión en el cálculo de la media y desviación de cada variable de análisis y dentro de cada intervalo de población, se han identificado aquellos municipios que, por sus características específicas, proporcionan para una determinada variable unos valores atípicos tanto superiores como inferiores. Se eliminan dichos municipios debido a que la media es una característica muy sensible ante valores atípicos en su estimación. El criterio de selección de dichos elementos atípicos ha sido detectar aquellos cuyo valor de la característica X sea: $x < \bar{x} - 2\sigma$ o $x > \bar{x} + 2\sigma$. En el supuesto de que el comportamiento sea según una v.a. Normal (μ, σ) se prescindirá de en torno al 5% de los registros.
 - o Una vez que se prescinde de los registros atípicos, para cada estrato de población, se recalcula la estimación de la **media (media corregida) y la desviación típica**, obteniendo una estimación de la media menos sesgada.
 - o Tras este proceso, y para cada intervalo de población, se ha considerado como intervalo de estandarización para la característica X el intervalo $(\bar{x} - \sigma, \bar{x} + \sigma)$, donde la media y desviación típica se calculan tras prescindir de los elementos atípicos. De esta forma se han obtenido los **intervalos de estandarización con los límites mínimos y máximos** (que se configuran como los estándares de calidad)-.

- Finalmente, para cada municipio y característica en estudio se han calculado unas variables categóricas que indican su situación con respecto al comportamiento de los municipios de estrato de población similar de acuerdo a la siguiente clasificación¹⁹:
 - Municipios que no alcanzan actualmente el intervalo
 - Municipios que se sitúan en las referencias de calidad establecidas
 - Municipios que sobrepasan estos intervalos

En cualquier caso, antes de presentar los resultados obtenidos es preciso realizar las siguientes **consideraciones**:

- En general, para cada indicador de referencia se presenta la media corregida y dos intervalos de estandarización, mínimo y máximo. De esta forma, cada indicador ofrece una horquilla de referencia que se considera como estándar de calidad. Es decir, a medio plazo todas las bibliotecas deberían situarse en estas bandas de referencia.
- En general, los intervalos mínimos y máximos de estandarización se han obtenido a partir de los resultados extraídos de la propia realidad de la CAPV. No obstante, en ocasiones, se han corregido tanto los límites mínimos como máximos en caso de que los resultados obtenidos no se acercaran o no cumplieran las orientaciones que expresa el propio sector) principalmente IFLA y las consideraciones y sugerencias de los expertos y técnicos consultados).
- Por otro lado, se han tenido en cuenta otros aspectos que se consideran claves para el desarrollo de los servicios de las bibliotecas de la CAPV. Así, por ejemplo, se ha considerado pertinente que como norma general todos los centros bibliotecarios, independientemente del tamaño del municipio, deberían disponer como mínimo de un ordenador y una conexión a Internet.
- En el caso de las bibliotecas pertenecientes a las tres capitales y de las bibliotecas provinciales, el criterio que se ha seguido a la hora de analizar la situación que presentan respecto al comportamiento del resto de bibliotecas con las mismas características, no ha sido expuesta anteriormente. Se ha prescindido de calcular la media corregida y los intervalos de estandarización, debido a que se trata de un número muy reducido de casos (3 concretamente) y no se ha considerado oportuno aplicarles este mismo tratamiento. Por tanto, la **media usual** se establece como referencia, señalando si cada una de las capitales o bibliotecas provinciales se sitúa por encima o por debajo de este valor.
- Finalmente, apuntar que los estándares que se proponen deben presentar un carácter dinámico, es decir, pueden servir de referencia de calidad en un plazo de 3 a 5 años si bien debieran ser revisados para su complementación y mejora.

¹⁹ En el anexo de este documento se incluyen las tablas estadísticas resultantes de este proceso.

ANEXO 2: GUIÓN DE TRABAJO-CUESTIONES PARA LA REFLEXIÓN Y VALIDACIÓN

Cuestión 1.- El Mapa de la Lectura, se concibe como una herramienta de trabajo para conocer el sistema de bibliotecas y planificar su desarrollo. Desde la perspectiva específica de una biblioteca pública, ¿Qué utilidad percibe puede tener el Mapa? ¿Qué rol pueden jugar las bibliotecas públicas para que el Mapa de la Lectura tenga un carácter dinámico?

Cuestión 2.- En esta primera etapa, para el diseño del Mapa de la Lectura se han identificado una serie de indicadores y variables²⁰ que se consideran básicos. ¿Considera pertinente la selección de indicadores propuesta? ¿Eliminaría alguno de los propuestos? ¿Sería necesario incluir otros nuevos? (identifique cuáles)

Cuestión 3.- Teniendo en cuenta la finalidad que se le asigna al Mapa de la Lectura en la planificación y organización de los servicios de las bibliotecas públicas: ¿Qué otros elementos/vertientes considera debe contemplar el Mapa para conseguir de una forma más efectiva estos objetivos?

Cuestión 4.- Teniendo en cuenta que el Mapa de la Lectura va a permitir planificar en los próximos años los servicios de las bibliotecas vascas, uno de los temas clave estará centrado en la financiación necesaria para el desarrollo y progresiva mejora de estos servicios. ¿Qué instituciones (departamentos, programas...) considera deberían estar implicados en la financiación, además del Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco? ¿En qué ámbitos/aspectos deberían contribuir?

Cuestión 5.- Cuando se disponga del Mapa de la Lectura Pública definitivo se identificarán diversos aspectos sobre los que será preciso incidir a fin de mejorar los servicios de las bibliotecas públicas. En este sentido, ¿qué aspectos considera prioritarios a la hora de asignar los recursos económicos? (priorice ÚNICAMENTE los 5 que considere más importantes en una escala donde 1 es el más prioritario) *Fondo general, Superficie útil de uso bibliotecario, Estanterías, metros lineales, Número de puestos de lectura, Número de ordenadores de uso público, Número de ordenadores de uso privado, Conexiones a Internet (público), Conexiones a Internet (privado), Personal a jornada completa, Personal a jornada parcial, Apertura semanal, Otros (identifique cuáles).*

OTRAS SUGERENCIAS Y OPINIONES FINALES. Espacio abierto a la reflexión de los/las participantes

²⁰ Concretamente estos indicadores son: Fondo general, Ratio documento/habitante; Superficie útil de uso bibliotecario; Estanterías metros lineales; Número de puestos de lectura; Número de ordenadores de uso público; Número de ordenadores de uso privado; Conexiones a Internet (público); Conexiones a Internet (privado); Personal; Apertura semanal.

ANEXO 3: LISTA DE PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE TRABAJO

Lista de participantes	Ha participado en Delphi	Ha participado en la jornada de trabajo
ARABA		
Elciego: José Ángel Gómez Santamaría	√	√
Salvatierra/Agurain: Marian Andrés Pineda	√	√
Vitoria-Gasteiz: Jokin García	√	√
Diputación Foral de Álava: Teresa Castro	--	√
BIZKAIA		
Bakio: Maria Santisteban	√	√
Bilbao (Bidebarrieta): Arantza Arberas	√	√
Etxebarri (Bekosolo): Koldo Ramos	√	√
Ermua: Sara Gago	√	√
Getxo: Anabel Regalado	√	√
Markina-Xemein: Igor Idoeta	--	√
Mungia: Itziar Aurre	√	√
GIPUZKOA		
Arrasate: Mertxe Pérez de Ciriza	√	√
Donostia (Nagusia): Ana Arbizu	√	√
Eibar: Eva Alberdi	√	√
Errenteria: Mari Jose Pascual	√	√
Hernani: Raquel González	√	√
Idiazabal: Mila Agirre Barandiaran	√	--
Zumaia: Josu Egaña	√	√
Diputación Foral de Gipuzkoa: Carmen Bilbao	√	√
ALDEE		
Itziar Murguia	√	√